



Naciones Unidas

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización

Asamblea General

Documentos Oficiales

Sexagésimo quinto período de sesiones

Suplemento núm. 1

Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo quinto período de sesiones
Suplemento núm. 1

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización



Naciones Unidas • Nueva York, 2010

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

| <i>Capítulo</i> | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| I. Introducción | 1 |
| II. Resultados que beneficien a los más necesitados | 3 |
| A. Desarrollo | 3 |
| 1. Objetivos de Desarrollo del Milenio y demás objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente | 3 |
| 2. Necesidades especiales de África | 6 |
| B. Paz y seguridad | 8 |
| 1. Diplomacia preventiva y apoyo a los procesos de paz | 8 |
| 2. Mantenimiento de la paz | 10 |
| 3. Consolidación de la paz | 13 |
| C. Asuntos humanitarios | 14 |
| D. Derechos humanos, estado de derecho, prevención del genocidio y responsabilidad de proteger, y democracia y buena gobernanza | 16 |
| 1. Derechos humanos | 16 |
| 2. Estado de derecho | 17 |
| 3. Prevención del genocidio y responsabilidad de proteger | 18 |
| 4. Democracia y buena gobernanza | 19 |
| III. Protección de los bienes públicos mundiales | 20 |
| A. Cambio climático | 20 |
| B. Salud mundial | 21 |
| C. Lucha contra el terrorismo | 23 |
| D. Desarme y no proliferación | 23 |
| IV. Creación de unas Naciones Unidas más fuertes | 26 |
| A. Secretaría, mecanismo intergubernamental, coherencia en todo el sistema y cooperación con las organizaciones regionales | 26 |
| 1. Secretaría | 26 |
| 2. Mecanismo intergubernamental | 28 |
| 3. Coherencia en todo el sistema | 29 |

| | |
|--|----|
| 4. Cooperación con las organizaciones regionales | 30 |
| B. Alianzas mundiales | 31 |
| 1. Fortalecimiento de las alianzas con la sociedad civil | 31 |
| 2. Colaboración con la comunidad empresarial | 32 |
| V. Conclusión | 33 |
| Anexo | |
| Objetivos de Desarrollo del Milenio, metas e indicadores, 2010: cuadros estadísticos | 34 |

Capítulo I

Introducción

1. El año pasado, el mundo pasó de estar al borde de una depresión económica global a vislumbrar el principio de la recuperación general. Ciertamente, la recuperación es frágil y desigual, y no hay garantías de que no vaya a producirse una recaída. El desempleo sigue a niveles demasiado elevados y el empleo precario continúa aumentando. La inestabilidad económica, los conflictos, los desastres naturales, los problemas de seguridad alimentaria y la excesiva demanda de recursos naturales tampoco tienen visos de desaparecer. Por otra parte, los análisis de las Naciones Unidas indican que, si bien los gobiernos han hecho grandes esfuerzos para impulsar el crecimiento y la recuperación, las medidas adoptadas no siempre han respondido a las necesidades de los pobres y los más vulnerables.

2. Sin embargo, hay motivos para volver a ser optimistas ante lo que antes hacía augurar un oscuro porvenir para millones de personas de todo el mundo. Concretamente, se da una convergencia de varios factores importantes que facilitarán el cometido de las Naciones Unidas en estos tiempos de incertidumbre. Las Naciones Unidas tienen un marco concreto que sirve de guía para sus actividades: la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, disponen de importantes recursos y conocimientos para superar las dificultades actuales y gozan de alianzas de colaboración cada vez más sólidas con el sector privado, la sociedad civil y las entidades académicas, que contribuirán a mejorar la respuesta.

3. Estas medidas no prosperarán a menos que las Naciones Unidas consigan movilizar la iniciativa y la voluntad políticas colectivas a nivel mundial. Durante este último año, la Organización ha tratado de llevar la iniciativa y de generar esa voluntad, pero no puede lograrlo por sí sola. Es indispensable la colaboración proactiva y sin reservas de todos los Estados Miembros, desarrollados y en desarrollo, especialmente en la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se celebrará en septiembre.

4. Además, en los próximos cinco años, la Organización y sus Estados Miembros deberán concentrar sus esfuerzos en acelerar los progresos con ayuda de nuevas medidas, como establecer mecanismos de financiación innovadores y hacer las inversiones necesarias para contribuir al suministro de los bienes públicos mundiales, destinar recursos a promover la paz y la seguridad, y movilizarse para atender las necesidades humanitarias y en materia de derechos humanos en todo el mundo.

5. En esta difícil coyuntura, la necesidad de actuar es más acuciante que nunca. Una de las decisiones más importantes que habrá de tomar la Organización es si tratará de aprovechar uno de los más potentes motores de cambio positivo del mundo: las mujeres.

6. Las mujeres pueden aportar la fortaleza y el dinamismo que el mundo necesita desesperadamente para superar los problemas globales. Son el fundamento esencial sobre el que se deben erigir los pilares de la paz, la seguridad, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo. Si se empodera a las mujeres, estas recompondrán las sociedades desarticuladas por la guerra, reactivarán los mercados y el crecimiento económico, serán la piedra angular de las familias y lucharán por la justicia, los

derechos humanos y la dignidad humana. Sin su plena participación, el sistema internacional no podrá responder a las múltiples exigencias que pesan sobre él.

7. El mensaje que deseo transmitir a los Estados Miembros y a la Organización en este año en que se celebra el 15º aniversario de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y se cumple el décimo año de la campaña mundial para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio es inequívoco: la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer constituyen objetivos esenciales que las Naciones Unidas deben promover en beneficio de todos.

8. Son demasiadas las sociedades en que persiste la discriminación en el acceso a la tierra, la tecnología, la financiación, el empleo y la educación, lo cual inhibe el espíritu emprendedor de las mujeres y las condena a la indigencia y a ser ciudadanas de segunda clase. La violencia contra la mujer, en todas sus formas, causa un sufrimiento irreparable y hace peligrar la estabilidad social, la paz y el desarrollo.

9. Por ello, en 2010, el Secretario General alienta a las Naciones Unidas a que apoyen plenamente los programas destinados a empoderar a las mujeres y a protegerlas de las prácticas discriminatorias y de la violencia, aspectos en que es fundamental que los Estados Miembros tomen la iniciativa.

10. Durante el decenio pasado, la comunidad internacional logró grandes progresos en su afán por reducir la pobreza, fomentar el desarrollo sostenible, alcanzar la paz y la estabilidad y promover el empoderamiento de la mujer. De cara al que ahora comienza, la Organización y sus Estados Miembros deberían marcarse objetivos aún más ambiciosos y, juntos, reforzar la Organización de manera que esté en condiciones de ser el eje de la acción multilateral y un motor de cambio. Si movilizamos la fuerza colectiva, podremos conseguir un futuro más prometedor para todos.

Capítulo II

Resultados que beneficien a los más necesitados

11. El año 2010 está siendo decisivo para el cumplimiento de las promesas hechas por las Naciones Unidas y la comunidad internacional a los más necesitados de todo el mundo: la promesa de cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio; la promesa de lograr que reine la paz en las zonas de conflicto y de impulsar la recuperación tras los conflictos y los desastres naturales; y la promesa de promover los derechos humanos, el estado de derecho y la democracia en el mundo entero. El trágico terremoto de Haití fue un imperioso recordatorio de los complejos retos para los que la Organización y sus Estados Miembros deben estar preparados y equipados.

12. Los desafíos son enormes, pero la experiencia ha demostrado que con un compromiso férreo, acompañado de políticas adecuadas y recursos suficientes, se pueden atender incluso las mayores necesidades y se pueden lograr avances tangibles.

A. Desarrollo

13. En los dos últimos decenios, con el establecimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, el mundo ha empezado a entender el desarrollo desde una perspectiva radicalmente nueva. En particular, los Objetivos de Desarrollo del Milenio son el fundamento de una iniciativa colectiva sin precedentes para poner fin a la pobreza y las desigualdades en sus múltiples dimensiones y forjar una alianza mundial para el desarrollo.

14. Al definir y aprobar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Estados Miembros dieron primacía al desarrollo humano y se hicieron el firme propósito de no escatimar esfuerzos para transformar nuestro mundo en un lugar más seguro, más equitativo, más sostenible y más próspero.

1. Objetivos de Desarrollo del Milenio y demás objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente

15. A cinco años de 2015, fecha límite acordada para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, su cumplimiento aún es factible pero no está garantizado. La Organización y sus Estados Miembros han hecho grandes progresos; sin embargo, se ha avanzado de forma desigual, quedan considerables carencias por subsanar y han surgido nuevos problemas. Es imprescindible que todos redoblemos nuestros esfuerzos para acelerar el cumplimiento de los Objetivos.

16. Los avances en la reducción de la pobreza han sido dispares de una región a otra y en algunos lugares del mundo corren peligro. En 2005, 1.400 millones de personas vivían en condiciones de pobreza extrema (con ingresos inferiores a 1,25 dólares por día), frente a los 1.800 millones de personas que se encontraban en esa situación en 1990; el descenso es atribuible en su mayor parte a China. Según las estimaciones actualizadas que acaba de hacer públicas el Banco Mundial, a causa de la reciente crisis financiera y económica, a finales de este año 64 millones de personas más vivirán en condiciones de extrema pobreza. No obstante, la dinámica de crecimiento económico en que se hallan los países en desarrollo tiene la pujanza

suficiente para mantener el progreso en la erradicación de la pobreza y hacer posible que el mundo cumpla el objetivo de reducirla.

17. Aunque no se ha fijado un plazo para lograr “el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”, ningún país puede afirmar haber cumplido ese objetivo. La falta de progreso en la creación de empleos productivos y decentes en las zonas urbanas y el estancamiento de la productividad agrícola en muchas zonas rurales son las principales causas de que persista la pobreza y haya aumentado el número de trabajadores pobres. La falta de acceso de las mujeres a la tierra, con los consiguientes efectos en el acceso al crédito, a los insumos y a los servicios de extensión agraria, también ha tenido graves repercusiones en la seguridad alimentaria. Las crisis alimentaria y energética y la crisis financiera y económica mundial han contribuido también a frenar el progreso.

18. Desde el año 2000 se ha avanzado notablemente hacia el logro de la enseñanza primaria universal y muchos países en desarrollo han rebasado el hito de la tasa de matriculación del 90%. El África Subsahariana es la región en que la tasa de matriculación en la enseñanza primaria ha aumentado a mayor ritmo. Cabe temer que el rápido aumento de la tasa de matriculación desborde la capacidad de las escuelas y los maestros para impartir una educación de alta calidad.

19. En el último decenio se ha ido reduciendo la diferencia entre los géneros en la matriculación en la enseñanza primaria, aunque con lentitud. El progreso en la enseñanza secundaria, que es especialmente importante para el empoderamiento de la mujer, ha sido aún menor y en algunos lugares incluso se ha perdido terreno.

20. Los objetivos de poner fin a las desigualdades entre los géneros y lograr el empoderamiento de la mujer siguen estando entre los más difíciles de conseguir, lo cual tiene repercusiones en múltiples ámbitos. La representación de la mujer en los parlamentos nacionales de todo el mundo ha aumentado muy lentamente y en enero de 2010 alcanzaba un promedio del 19%; sin embargo, algunos países en desarrollo han tomado la iniciativa de aplicar medidas especiales de carácter temporal, incluidos cupos, para progresar rápidamente en este aspecto.

21. La violencia contra las mujeres y las niñas sigue cobrándose un precio inaceptable y constituye un grave impedimento para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el mundo entero. Habida cuenta de ello, la campaña del Secretario General “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres” alienta a los países a promulgar y hacer cumplir leyes nacionales para combatir y sancionar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, a aprobar y poner en marcha planes de acción nacionales de carácter multisectorial, a fomentar la reunión de datos sobre la prevalencia de la violencia contra las mujeres y las niñas, a promover la conciencia pública y la movilización social, y a hacer frente a la violencia sexual en los conflictos.

22. Se han hecho importantes progresos en lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud. A nivel mundial, el número de muertes anuales de niños menores de 5 años se ha reducido de 12,5 millones (1990) a 8,8 millones (2008). El número de personas de países de ingresos bajos y medianos que reciben tratamiento antirretroviral para el VIH se multiplicó por 10 en cinco años (de 2003 a 2008). Sin embargo, en algunas regiones siguen aumentando las tasas de infección por el VIH entre las mujeres y una parte desproporcionada del cuidado de los enfermos recae sobre las mujeres y las niñas. Se han hecho grandes

progresos en la reducción de las muertes por sarampión y en la adopción de medidas para controlar la malaria y la tuberculosis; por ejemplo, ha descendido enormemente el número de muertes por sarampión en toda África y hay indicios de que las medidas de control de la malaria podrían estar empezando también a dar resultados.

23. En cualquier caso, las tendencias actuales indican que muchos países tienen pocas probabilidades de cumplir las metas en materia de salud para 2015, en particular las relacionadas con la reducción de la mortalidad materna, aspecto en el que se han registrado menos avances. El acceso a los servicios de salud reproductiva sigue siendo insuficiente en los lugares en que los riesgos para la salud de la mujer son mayores.

24. Pese a que en las regiones en desarrollo el número de partos con asistencia de personal sanitario especializado aumentó del 53% que se registró en 1990 al 63% de 2008, un estudio académico reciente determinó que la tasa anual de reducción de la mortalidad materna había sido del 1,3% entre 1990 y 2008, muy por debajo de la tasa de reducción del 5,5% necesaria para cumplir la meta correspondiente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El acceso de las mujeres pobres y de las zonas rurales a servicios de salud materna es una esfera de especial preocupación.

25. Se ha avanzado algo en la reducción a la mitad de la proporción de personas que carecen de acceso al agua potable. El número de personas de países en desarrollo con acceso a mejores sistemas de abastecimiento de agua potable aumentó del 71% que se registraba en 1990 al 84% registrado en 2008. Sin embargo, la proporción de personas con acceso a mejores servicios de saneamiento solo aumentó 11 puntos porcentuales entre 1990 y 2008. Además, la meta de mejorar la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales ha resultado ser mucho menos ambiciosa de lo que se necesitaría para invertir la tendencia al alza del número de personas que viven en esos barrios.

26. Desde 1986, la aplicación del Protocolo de Montreal ha permitido eliminar de forma gradual la producción y el uso de más del 98% de las sustancias controladas que agotan la capa de ozono. En cambio, el ritmo a que aumentaron las emisiones de dióxido de carbono fue mucho mayor en el período 1995-2004 que en el período 1970-1994, y esa tendencia se mantiene. Si bien las tasas netas de deforestación se han reducido, en parte gracias a las iniciativas de reforestación, cada año se siguen perdiendo unos 5,6 millones de hectáreas de cubierta forestal en el mundo. La meta de haber ralentizado la pérdida de diversidad biológica en 2010 no se ha cumplido. Sigue habiendo cerca de 17.000 especies vegetales y animales en peligro de extinción a causa de graves amenazas, como el consumo excesivo, la pérdida de hábitats, las especies invasoras, la contaminación y el cambio climático.

27. La asistencia oficial para el desarrollo distribuida en 2009 ascendió a casi 120.000 millones de dólares. Además de la asistencia prevista, este año se necesitarán aportaciones adicionales por valor de unos 20.000 millones de dólares (a precios de 2009) a fin de alcanzar el objetivo fijado en Gleneagles por el Grupo de los Ocho para 2010, que asciende a unos 146.000 millones de dólares a precios de 2009. De ese déficit, 16.000 millones de dólares son necesarios para cumplir el compromiso con África. En 2008, la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados representó el 0,09% del ingreso nacional bruto total de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y menos de la mitad de los países

miembros del Comité cumplieron el objetivo de destinar entre el 0,15% y el 0,20% de su ingreso nacional bruto a prestar asistencia a los países menos adelantados.

28. Hay varias iniciativas importantes en marcha para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. En 2009, en el contexto del seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, la Asamblea General encargó a un grupo de trabajo especial de composición abierta que estudiara una serie de problemas relacionados con la respuesta ante la crisis y la reforma. El grupo de trabajo ha centrado su labor en la mitigación de los efectos de la crisis económica en el desarrollo, en las cuestiones relativas a la reforma de los sistemas y en el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la gobernanza económica mundial.

29. El sistema de las Naciones Unidas está avanzando en la ejecución de sus nueve iniciativas conjuntas para hacer frente a la crisis concebidas con el propósito de ayudar a los países a capear los efectos de la crisis económica y recuperarse de ellos, entre las que figuran la iniciativa en pro de un nivel mínimo de protección social y el Pacto Mundial para el Empleo. El sistema ha aunado esfuerzos a la hora de diseñar un plan de acción para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza en que se confiere una importancia similar al empleo y al trabajo decente, lo cual debería contribuir a dar una respuesta más coherente e integrada a la crisis económica y los efectos que acarrea.

30. En general, la experiencia de este último año pone de relieve la urgencia de reorientar el programa de desarrollo hacia estrategias controladas por los países que concilien un resuelto crecimiento económico con objetivos en materia de desarrollo social y desarrollo sostenible. Tales estrategias deberían tratar de subsanar las deficiencias que dificultan el pleno empleo y el trabajo decente, impulsar la creación de empleo mediante la inversión en puestos de trabajo en actividades ecológicas y la ampliación de la infraestructura pública, aumentar la protección social, ofrecer incentivos al sector privado para que, además de crear nuevos empleos, mantenga los puestos de trabajo existentes y reorientar la política industrial hacia una vía de desarrollo con bajas emisiones de dióxido de carbono.

31. La reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se celebrará en septiembre constituye una oportunidad única para reforzar las iniciativas colectivas y las alianzas en el esfuerzo final hasta 2015 y lograr avances en el programa de desarrollo mundial en general. Aliento encarecidamente a todos los interesados a que participen en el proceso de la cumbre y a que lo hagan con la renovada determinación de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015.

2. Necesidades especiales de África

32. Se empiezan a entrever los frutos que ha dado para el desarrollo de África un decenio de profundo compromiso con la reforma y la estabilidad política y económica. De hecho, desde 2000, el África Subsahariana ha registrado una tasa de crecimiento mayor que algunas economías emergentes. En general, África ha demostrado una mayor capacidad de recuperación ante la crisis económica y financiera que muchas otras regiones del mundo y se espera que se recobre más rápidamente que América Latina, Europa y Asia Central. No obstante, las crisis han ralentizado el crecimiento económico que África venía experimentando

previamente, ya que han disminuido los ingresos procedentes de la exportación, las remesas de fondos de la diáspora africana y la inversión extranjera directa. Según el informe *Situación y perspectivas de la economía mundial a mediados de 2010*, la tasa global de crecimiento económico en África fue del 2,4% en 2009 y se prevé que alcance el 4,7% en 2010, por debajo del promedio registrado durante el período 2004-2007, que giraba en torno al 5,7%.

33. Incluso una vez que las economías avanzadas empiecen a recuperarse, las consecuencias de las crisis en el desempleo y el bienestar social podrían perdurar en África, al no existir la protección social que hace falta con el fin de neutralizar las repercusiones negativas de una recesión mundial para los hogares y para determinados grupos vulnerables.

34. Si deseamos acelerar el progreso hacia el desarrollo, habrá que dedicar una atención específica a mejorar la situación de las mujeres y las niñas de África. A ese respecto, se han hecho avances positivos: en febrero de 2010, 4 de los 10 países del mundo con el mayor porcentaje de mujeres parlamentarias eran africanos, y Rwanda es el único país del mundo en que las mujeres son mayoría en el parlamento. Sin embargo, en toda la región, las mujeres siguen siendo objeto de violencia y discriminación, son víctimas de creencias y prácticas tradicionales nocivas y padecen hambre y pobreza de manera desproporcionada.

35. África tiene el potencial necesario para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Su riqueza humana y material es enorme. Los africanos no necesitan compasión ni caridad; necesitan medios para crear empleo y generar ingresos. Los países desarrollados deben cumplir la promesa de duplicar la ayuda destinada a África que han contraído repetidamente en las cumbres del Grupo de los Ocho y del Grupo de los 20, así como en el marco de las Naciones Unidas. Sin embargo, según la OCDE, lo más probable es que en 2010 África solo reciba unos 11.000 millones de dólares (en precios corrientes) del incremento de 25.000 millones (medido en precios y tipos de cambio de 2004) en asistencia oficial para el desarrollo acordado en Gleneagles. Ello obedece, sobre todo, a que algunos de los donantes que proporcionan mucha asistencia a África no han cumplido sus compromisos.

36. El Grupo Directivo del Secretario General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África ha centrado su actividad en necesidades específicas de ámbitos cruciales desde el punto de vista estratégico, como la salud, la educación, la agricultura, la infraestructura y el comercio. El Grupo Directivo ha presentado a la comunidad internacional una idea clara de lo que hay que hacer para apoyar la labor desarrollada por la propia África para convertir en realidad su inmenso potencial y cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por ejemplo, en toda África se está avanzando en la lucha contra enfermedades como la malaria, la tuberculosis y el SIDA. El continente va camino de cumplir el objetivo de que, para 2015, ninguna persona muera de malaria en el África Subsahariana. Por otra parte, la labor del sistema de las Naciones Unidas se ha centrado en prestar apoyo en los ámbitos de la gobernanza y el fomento de la capacidad institucional, por medios como el fortalecimiento de los recursos humanos y la capacidad directiva en la administración pública a todos los niveles, así como en la gobernanza electrónica y la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones en favor del desarrollo. También en estos aspectos la perseverancia de África ha dado fruto y muchos países gozan en estos momentos de estabilidad política.

B. Paz y seguridad

37. El deber de prevenir, contener y resolver los conflictos violentos está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y constituye un pilar central de la labor de la Organización. En el último año, el sistema de las Naciones Unidas redobló sus esfuerzos para ejercer la diplomacia preventiva, mejorar su capacidad de respuesta a las crisis, hacer frente a los conflictos violentos y establecer una paz sostenible después de los conflictos. Es evidente que para abordar más adecuadamente las crisis políticas y resolverlas de forma más duradera, las Naciones Unidas han de considerar que instrumentos como las actividades de mantenimiento y consolidación de la paz forman parte de la solución política y no verlos como alternativas a ella.

1. Diplomacia preventiva y apoyo a los procesos de paz

38. Mediante la colaboración estrecha con los agentes nacionales, las Naciones Unidas han logrado ser más proactivas, ágiles y eficaces a la hora de actuar ante la intensificación de las tensiones políticas y la aparición de nuevas crisis. En el último año, la Organización llevó la iniciativa o colaboró en procesos de mediación desarrollados en más de 20 países de cuatro continentes. Los servicios de apoyo a la mediación se han profesionalizado mediante el enriquecimiento del acervo de conocimientos, el aumento de la capacidad y la creación de una red de expertos, y se ha ideado una estrategia de género y mediación para promover una participación más efectiva de las mujeres en los procesos de paz. En apoyo de esta, el Departamento de Asuntos Políticos, junto con otros participantes en la Campaña de las Naciones Unidas contra la Violencia Sexual en los Conflictos, organizó un coloquio de alto nivel acerca de la manera de encarar la violencia sexual relacionada con los conflictos en los procesos de mediación y los acuerdos de paz. También se redoblaron los esfuerzos para proporcionar más apoyo y orientación de carácter político a los equipos de las Naciones Unidas en países cuya situación política es compleja.

39. Durante el último año, la Organización prestó una atención considerable a África y el Oriente Medio y tuvo que realizar toda clase de intervenciones, desde actividades de prevención de conflictos hasta iniciativas de apoyo a la consolidación de la paz.

40. En África, las Naciones Unidas colaboraron estrechamente con las organizaciones regionales y subregionales para promover el restablecimiento rápido y pacífico del orden constitucional y evitar la violencia en Guinea, Guinea-Bissau, Madagascar y el Níger.

41. En Guinea, la Comisión Internacional de Investigación llevó a cabo una investigación a fondo de la masacre del 29 de septiembre de 2009 en la que prestó especial atención a los actos de violencia sexual. En colaboración con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Africana, las Naciones Unidas realizaron labores de diplomacia preventiva. Además, con esos mismos asociados, las Naciones Unidas hicieron una evaluación de las necesidades en el ámbito de la reforma del sector de la seguridad, que es un factor indispensable y de importancia crucial para la consolidación de la estabilidad a largo plazo en el país.

42. Las Naciones Unidas prestaron asistencia al Gobierno de Sierra Leona tanto en la consolidación de la paz como en la prevención de conflictos. En el primer

aspecto, se proporcionó ayuda en el seguimiento de importantes acuerdos políticos, mientras que en el segundo, la asistencia consistió en iniciativas de fomento de la confianza con miras a las elecciones de 2012.

43. En el Sáhara Occidental, las Naciones Unidas siguieron trabajando con Marruecos y el Frente Polisario, así como con los países vecinos, para tratar de encontrar una solución aceptable para todos que permita la libre determinación de la población del Sáhara Occidental.

44. Las Naciones Unidas facilitaron el proceso de paz en la región oriental de la República Democrática del Congo, lo cual contribuyó al acercamiento entre Kinshasa y Kigali. Además, siguieron prestando asistencia en el arreglo pacífico de las controversias fronterizas entre el Camerún y Nigeria y entre Guinea Ecuatorial y el Gabón.

45. En la República Centroafricana, las Naciones Unidas contribuyeron a afianzar algunos elementos cruciales del proceso de paz, como el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes. Además, siguieron impulsando la participación de todos los grupos armados en el proceso de paz.

46. Para reforzar la estructura de prevención de conflictos en África Occidental, la Organización, por medio de la Oficina Regional, colaboró en la lucha contra el narcotráfico y contra la delincuencia organizada.

47. En Somalia, la Organización y sus Estados Miembros pusieron en práctica una estrategia de apoyo a los frágiles procesos de paz. Durante todo el año, los planes de preparación se fueron actualizando continuamente por si el Consejo de Seguridad decidía desplegar una misión de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

48. En el Oriente Medio, las misiones políticas de la Organización prestaron apoyo a varios países inmersos en la difícil transición de la guerra a la paz. La Organización se esforzó por crear unas condiciones propicias para que se reanudaran las negociaciones políticas entre israelíes y palestinos. Las Naciones Unidas ayudaron a gestionar una cesación de las hostilidades entre Israel y el Líbano y alentaron al Gobierno del Líbano a que diseñara una estrategia detallada en materia de fronteras para hacer cumplir el embargo de armas. Las Naciones Unidas han propugnado invariablemente la reapertura de todos los pasos fronterizos de Gaza.

49. Las Naciones Unidas participaron activamente en el Cuarteto para el Oriente Medio, en el marco del cual apoyaron una solución general al conflicto del Oriente Medio y respondieron a la evolución de los acontecimientos en la región. Más recientemente, después de que Israel atacara y obligara a desviarse a una flotilla humanitaria que se dirigía a Gaza, el Secretario General tomó parte en la formulación de propuestas para organizar, en consonancia con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad sobre el incidente (S/PRST/2010/9), una investigación internacional independiente, transparente y digna de crédito de los acontecimientos.

50. En el Iraq, las Naciones Unidas contribuyeron a desbloquear la ley electoral del país, lo cual allanó el terreno para las elecciones nacionales de marzo de 2010. Representantes del Gobierno del Iraq y del Gobierno Regional del Kurdistán iraquí se reunieron bajo los auspicios de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas

para el Iraq, en el marco de un equipo de tareas de alto nivel, para hablar de los informes de la Misión referentes a la controversia sobre los límites territoriales internos.

51. En Sri Lanka, el Secretario General estableció un diálogo con el Gobierno en consonancia con los compromisos contraídos en la declaración conjunta hecha pública en mayo de 2009. En este sentido, el sistema de las Naciones Unidas apoya la reconciliación y una solución política sostenible que tenga en cuenta las aspiraciones y las reivindicaciones de todas las comunidades; está proporcionando asistencia para el regreso y el reasentamiento de los desplazados, incluidos los niños ex soldados; y ha pedido que se ponga en marcha un proceso de rendición de cuentas sobre todas las presuntas infracciones del derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos.

52. La labor realizada en otras partes del mundo incluyó: la prestación de asistencia a los gobiernos de Asia Central para establecer arreglos de gestión conjunta de los recursos hídricos y energéticos comunes como parte de un programa de prevención de conflictos; el apoyo al diálogo entre Grecia y la ex República Yugoslava de Macedonia en torno a la cuestión del nombre; la facilitación de negociaciones en toda regla para alcanzar una solución completa en Chipre; y la prestación de asistencia en el arreglo pacífico de la controversia sobre la frontera entre la República Bolivariana de Venezuela y Guyana.

2. Mantenimiento de la paz

53. Las actividades de mantenimiento de la paz contribuyen de manera decisiva a mantener o restablecer la paz y la estabilidad duraderas en los países de todo el mundo que salen de conflictos. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz alcanzaron un nivel de efectivos sin precedentes: el año pasado se encontraban desplegadas 124.000 personas, cuando hace apenas un decenio tan solo había desplegadas 20.000 personas.

54. Este año, uno de los cometidos primordiales de cuatro misiones de mantenimiento de la paz era crear condiciones favorables para celebrar elecciones y negociaciones. En el Sudán, la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) prestó apoyo a las elecciones celebradas en abril de 2010, al tiempo que reforzó su capacidad para proteger a los civiles. Además, la UNMIS empezó a prestar apoyo a los principales interesados en la planificación de los referendos de 2011 y a dialogar con ellos sobre los arreglos posteriores a su celebración. Entretanto, en Darfur, como fruto de las negociaciones, se concertaron acuerdos preliminares entre el Gobierno del Sudán y una de las coaliciones de grupos de la oposición; sin embargo, queda mucho por hacer para conseguir que el proceso de paz norte-sur siga su curso y se alcance un acuerdo de paz general e inclusivo para Darfur. Las restricciones a la libertad de circulación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur siguieron limitando la capacidad de la Operación para cumplir su mandato.

55. En Côte d'Ivoire, los desacuerdos con respecto a las listas de votantes definitivas llevaron a que se pospusieran las elecciones, mientras se producían varios incidentes violentos. La Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron proporcionando apoyo para la aplicación del Acuerdo político de Uagadugú y la consolidación de la paz.

56. En el Afganistán, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) prestó asistencia técnica para la celebración de elecciones en agosto de 2009, incluido apoyo a la participación de las mujeres, y facilitó el diálogo político para resolver los problemas surgidos tras las elecciones. La UNAMA siguió colaborando en la coordinación de la asistencia internacional y ayudó al nuevo Gobierno a ir asumiendo cada vez más responsabilidades. Sin embargo, la inseguridad continuó dificultando la labor de la Misión y el trágico ataque perpetrado el 28 de octubre de 2009 contra una residencia de las Naciones Unidas en Kabul se cobró la vida de cinco funcionarios de la Organización.

57. Las actividades para fortalecer las instituciones y contribuir a la estabilidad y la recuperación económica primaron en la labor de otra serie de misiones de mantenimiento de la paz. Las operaciones en Liberia y Timor-Leste se concentraron en el fortalecimiento de las instituciones nacionales de seguridad y del estado de derecho al tiempo que facilitaban las tareas de recuperación y de consolidación de la paz. En Timor-Leste, la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste ayudó a que la Policía Nacional de Timor-Leste volviera a asumir las funciones primordiales de policía y continuó apoyando al Gobierno en el fortalecimiento de las instituciones estatales. En Liberia, la Misión prosiguió su reducción gradual, que está vinculada al logro de una serie de hitos específicos.

58. También se hicieron grandes progresos en el proceso de paz de Burundi, donde se ha iniciado una serie de elecciones decisivas que se prolongarán hasta pasado el tercer trimestre del año. El hecho de que las elecciones discurrieran de forma pacífica pese a los desacuerdos y la impugnación de los resultados es un indicio de la madurez del acuerdo de paz entre las partes, antes hostiles. El 1 de enero de 2010, la misión de mantenimiento de la paz en el país pasó a ser una misión de consolidación de la paz.

59. La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano vigiló la aplicación del acuerdo de cesación de las hostilidades y contribuyó, en condiciones difíciles, al establecimiento de un entorno relativamente estable en el Líbano meridional. La misión ha llevado a cabo activas gestiones para facilitar un acuerdo que permita a las fuerzas israelíes retirarse de la zona septentrional de Al-Gayar, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad.

60. Haití, con el apoyo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), estaba avanzando de forma constante hacia la estabilidad y la recuperación económica antes de que el país fuera azotado por un terremoto devastador en el que se produjeron más de 220.000 víctimas mortales, incluidas 101 personas que trabajaban para la Organización. Más de 300.000 haitianos resultaron heridos y los daños y las pérdidas materiales se estiman en unos 7.800 millones de dólares. Inmediatamente se puso en marcha una campaña de asistencia internacional de enormes proporciones y el Consejo de Seguridad autorizó el despliegue de más efectivos militares y policiales en apoyo de la MINUSTAH.

61. Después del terremoto, la MINUSTAH aumentó su dotación general para colaborar en las labores inmediatas de socorro, recuperación y estabilización. La Misión presta apoyo logístico y asistencia técnica especializada al Gobierno de Haití para que pueda seguir funcionando, apoya al Gobierno en el fomento de la capacidad de las instituciones del estado de derecho en el plano nacional y local, y colabora en la aplicación de la estrategia estatal de reasentamiento de los desplazados. Además, presta apoyo al Gobierno y al Consejo Electoral Provisional

en los preparativos y la celebración de las elecciones del país y coordina la asistencia electoral internacional en colaboración con otros interesados internacionales.

62. La retirada o reducción determinaron las estrategias de otras dos misiones de mantenimiento de la paz. En el Chad, se iniciaron conversaciones sobre el futuro de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad después de que el Gobierno solicitara su retirada. Se prestó especial atención a mantener la protección de los refugiados y los desplazados internos y a facilitar la prestación de asistencia humanitaria en el este del Chad. Hasta ahora, la reducción se ha ido desarrollando conforme a lo previsto y concluirá, a más tardar, el 31 de diciembre de 2010.

63. En la República Democrática del Congo se inició una nueva fase con la transformación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, tras el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y las Naciones Unidas de ir reduciendo los efectivos gradualmente, teniendo en cuenta las evaluaciones conjuntas de la situación sobre el terreno. Entretanto, dada la inseguridad reinante en el este del país, la Misión prosiguió su labor de protección de los civiles y continuó apoyando la aplicación de planes nacionales para hacer frente a la presencia de grupos armados, en el marco de una política que impone condiciones estrictas a la actuación de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo con respecto a los derechos humanos. También continuó la labor de estabilización y refuerzo de la gobernanza, que abarcó, entre otros, el sector de la seguridad.

64. Durante el último año, el empleo generalizado o sistemático de la violencia sexual contra los civiles como táctica bélica en los conflictos armados suscitó una gran preocupación. En el primer informe del Secretario General sobre el asunto (S/2009/362), preparado fundamentalmente a partir de los informes de las misiones de mantenimiento de la paz, se señalaron graves deficiencias en la capacidad de los sistemas nacionales de seguridad y de justicia para poner coto a la impunidad, así como en la prestación de servicios a las víctimas. Entre otras recomendaciones importantes, el Secretario General propuso que se designara un funcionario superior que actuara como máximo responsable del sistema de las Naciones Unidas en lo tocante a la prevención y respuesta con respecto a la violencia sexual en los conflictos y las situaciones posteriores a ellos. Posteriormente, el Secretario General nombró a una Representante Especial para la cuestión de la violencia sexual en los conflictos.

65. Como parte de la estrategia general de empoderamiento de la mujer, el Secretario General alentó a los Estados Miembros a que desplegaran más personal femenino de mantenimiento de la paz. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz elaboró directrices en materia de género para el personal militar de mantenimiento de la paz, así como una estrategia de formación sobre las cuestiones de género.

66. Los recursos de que se dispone son insuficientes para hacer frente a la envergadura de los despliegues y la diversidad y complejidad de los mandatos de las misiones. En los últimos tiempos, las diferencias de opinión en el seno del Consejo de Seguridad y entre otros interesados en cuanto a la estrategia política para las misiones, unidas al limitado consentimiento por parte de los Gobiernos de acogida,

han dificultado la ejecución de los mandatos del Consejo en varias operaciones. El aumento de las necesidades ha puesto de manifiesto las limitaciones de los sistemas, las estructuras y los medios básicos de la Organización, que se ven superados por el tamaño, el ritmo y la complejidad de las tareas de las misiones actuales.

67. En el marco de la iniciativa Nuevo Horizonte, el año pasado la Secretaría colaboró intensamente con los Estados Miembros a fin de analizar estos problemas y formular recomendaciones para subsanarlos. En una serie de deliberaciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, esta labor recibió un amplio respaldo. El apoyo permanente de los Estados Miembros para que siga adelante será fundamental si se desea que las Naciones Unidas estén en condiciones de desplegar mayores recursos de mantenimiento de la paz en el futuro.

3. Consolidación de la paz

68. En el último año, la progresión de las actividades de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz fue muy positiva gracias a que se aplicaron varias recomendaciones importantes formuladas en el informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (A/63/881-S/2009/304). Concretamente, se avanzó en el despliegue de equipos directivos sobre el terreno, en la elaboración y la aplicación de marcos estratégicos integrados para la consolidación de la paz en determinados lugares y en la mejora de la colaboración con el Banco Mundial.

69. La Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz inició un examen de la capacidad civil internacional con la finalidad de hallar la forma de subsanar las deficiencias que persisten en cuanto a las normas, la formación y el despliegue rápido de la capacidad civil en las operaciones de consolidación de la paz.

70. El Consejo de Seguridad ha pedido al Secretario General que presente un informe sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz, en el cual analice las necesidades de las mujeres y las niñas en las situaciones posteriores a los conflictos y formule recomendaciones para asegurar que esas necesidades se tengan plenamente en cuenta en los procesos de planificación y financiación de las actividades de consolidación de la paz.

71. La Comisión de Consolidación de la Paz siguió trabajando en los cuatro países incluidos en su programa, con el apoyo de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y las misiones integradas de consolidación de la paz. Durante el pasado año, perfeccionó sus métodos de trabajo y estrechó su colaboración con las instituciones financieras internacionales, las organizaciones regionales y subregionales y los agentes nacionales de los países incluidos en su programa.

72. El Fondo para la Consolidación de la Paz proporcionó asistencia financiera a un número cada vez mayor de países que salían de conflictos. Al 28 de febrero de 2010, el Fondo había recibido más de 334 millones de dólares y había asignado más de 196 millones de dólares a 16 países, para un total de 115 proyectos.

73. En febrero de 2010 se inició el examen quinquenal de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. El examen de 2010 ofrece una excelente oportunidad para reafirmar y acrecentar el compromiso político con la función de la Comisión para la Consolidación de la Paz y estudiar la manera de aprovechar todo su potencial.

C. Asuntos humanitarios

74. Durante el período de que se informa, retos nuevos, como el cambio climático, las crisis alimentaria y financiera, la escasez de recursos, el crecimiento demográfico y la urbanización, hicieron aumentar la vulnerabilidad y las necesidades humanitarias en todo el mundo. El año se caracterizó también por la continuación de los desastres asociados a peligros naturales y por la escalada de los conflictos armados.

75. En apoyo de los gobiernos y en colaboración con otros asociados, el sistema de las Naciones Unidas respondió a unas 43 emergencias nuevas, concretamente: 33 desastres naturales, 9 conflictos armados y 1 epidemia. Si se desglosan por regiones, 15 ocurrieron en África, 14 en Asia y el Pacífico, 8 en América Latina y el Caribe y 6 en Asia Central. En comparación con el año anterior, el número de emergencias nuevas aumentó en África y en Asia y el Pacífico y disminuyó en Europa y en Asia Central.

76. En América Latina y el Caribe, el sistema de las Naciones Unidas tuvo que responder al devastador terremoto que se produjo en Haití el 12 de enero. En 36 horas, las Naciones Unidas desplegaron personal para coordinar e integrar la respuesta de emergencia, ante la desaparición del equipo directivo de la MINUSTAH.

77. En marzo de 2010, las Naciones Unidas, los Estados Unidos de América y el Gobierno de Haití, con el apoyo del Brasil, el Canadá, Francia, España y la Unión Europea, organizaron la Conferencia internacional de donantes que se celebró en Nueva York, a nivel ministerial, con el lema “Hacia un nuevo futuro para Haití”. La Conferencia tenía por objeto movilizar el apoyo internacional para atender las necesidades de desarrollo de Haití y sentar las bases de la recuperación del país a largo plazo. Los Estados Miembros y los asociados internacionales se comprometieron a aportar 5.300 millones de dólares en los 18 meses siguientes para poner en marcha la recuperación de Haití a largo plazo.

78. A finales de mayo de 2010, se había distribuido material de alojamiento de emergencia a casi todas las personas necesitadas y el llamamiento revisado de 1.500 millones de dólares para las operaciones humanitarias en curso se había financiado en un 58%, pues se habían recaudado 878 millones de dólares.

79. Además del socorro y el apoyo proporcionado por la MINUSTAH en los ámbitos de su mandato señalados anteriormente, el sistema de las Naciones Unidas apoya la labor de recuperación del Gobierno de Haití proporcionando alojamiento, ofreciendo trabajo a cambio de dinero en efectivo, retirando escombros, colaborando en las labores de reconstrucción y reforzando, en general, la capacidad del Gobierno para prestar los servicios básicos. Lo ocurrido en Haití pone de manifiesto, una vez más, la importancia que tiene la gestión de los desastres y la reducción del riesgo, esferas de competencia que la Organización debe seguir desarrollando y ampliando.

80. Si bien es cierto que las Naciones Unidas se movilizaron para ayudar a los haitianos a recuperarse del desastre, no es momento para la autocomplacencia. Queda mucho por hacer y la Organización y sus Estados Miembros deben redoblar sus esfuerzos para cumplir las promesas que hicieron al Gobierno y al pueblo de Haití.

81. El período de que se informa también se ha caracterizado por la reducción progresiva del margen de actuación en el ámbito humanitario debido a los ataques contra el personal. En el Afganistán, el Pakistán, Somalia, el Chad, la República Democrática del Congo y el Sudán, aumentó el número de víctimas mortales entre el personal humanitario, así como el de secuestros y ataques. Los ataques y las amenazas contra las Naciones Unidas han obligado a la Organización a revisar y ajustar las disposiciones de seguridad y a adoptar medidas para mitigar los riesgos modificando la manera de ejecutar los programas. Al mismo tiempo, la Organización está tratando de lograr que mejore el acceso de los agentes humanitarios y que se respeten los principios humanitarios en las diversas situaciones de conflicto. Las actividades de promoción están contribuyendo a dirigir la atención hacia emergencias olvidadas y a obtener el apoyo político y financiero que tanto se necesita.

82. Gracias a un sistema de financiación de las actividades humanitarias basado en las necesidades y más coordinado, el año pasado los llamamientos unificados y urgentes en todo el mundo sumaron unos 10.000 millones de dólares, que se financiaron en un 71%. Ello supone que, aproximadamente, se han duplicado las cifras de 2007 (7.100 millones de dólares solicitados, financiados en un 71%) y se han triplicado las cifras de 2004 (3.400 millones de dólares solicitados, financiados en un 64%). Si bien la financiación del Fondo central para la acción en casos de emergencia disminuyó, ya que pasó de 453 millones de dólares en 2008 a 401 millones de dólares en 2009, unos 23 Estados Miembros aumentaron las contribuciones en sus monedas nacionales. En 2009, otros 17 países engrosaron las filas de los donantes del Fondo, elevando a 117 el número total de Estados Miembros que han contribuido a él. El nivel de financiación de los fondos comunes con base en los países también descendió, al pasar de 407 millones de dólares en 2008 a 339 millones de dólares en 2009, y se establecieron 5 fondos de respuesta de emergencia en nuevos países, con lo que el total se eleva a 18. La disminución de la financiación se debió en gran medida a las fluctuaciones monetarias mundiales. Las Naciones Unidas han pedido a los Estados Miembros que aumenten su contribución media por fondo, ajustada en función de los tipos de cambio locales. La provisión de fondos para el sistema de coordinación de la asistencia humanitaria y los procesos de planificación común, incluida la financiación, se ha estancado y ha quedado a la zaga de las necesidades.

83. Ha aumentado la atención prestada a la rendición de cuentas respecto de los fondos, con medidas como la elaboración de un proyecto de marco de resultados y rendición de cuentas relativo al Fondo central para la acción en casos de emergencia. Siguió reforzándose los sistemas de seguimiento de los fondos comunes con base en los países, especialmente en Etiopía, el Iraq, la República Democrática del Congo, Somalia y el territorio palestino ocupado.

84. La Organización se concentró en avanzar en tres esferas normativas. En primer lugar, aunó esfuerzos con los asociados humanitarios para promover la incorporación de la reducción y la gestión del riesgo de desastres en los debates sobre el cambio climático. En segundo lugar, prestó apoyo al nuevo Grupo de Expertos oficioso del Consejo de Seguridad sobre la protección de los civiles en la determinación de un enfoque más sistemático, más transparente y basado en principios de las cuestiones de protección. En tercer lugar, trabajó para integrar más a fondo la perspectiva de género en la respuesta humanitaria, los planes para

imprevistos y la planificación de las misiones integradas prestando apoyo técnico en materia de programación sobre la igualdad entre los géneros.

D. Derechos humanos, estado de derecho, prevención del genocidio y responsabilidad de proteger, y democracia y buena gobernanza

85. La protección de los derechos humanos, la instauración del estado de derecho, la prevención del genocidio y la responsabilidad de proteger, y la democracia y la buena gobernanza son requisitos indispensables para la promoción del bienestar humano y permiten lograr sistemas políticos estables. Estos elementos sientan las bases para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin ellos, surgen la violencia, la corrupción, las desigualdades y los conflictos, que generan inestabilidad, incertidumbre y fragmentación social. Por ello, la Organización no cesa en su compromiso de promoverlos con su labor en todo el mundo.

1. Derechos humanos

86. El año pasado, las Naciones Unidas pudieron comprobar las repercusiones negativas de problemas actuales de carácter global, como las crisis económica y alimentaria y el cambio climático, en la situación de los derechos humanos. Suscitaron especial preocupación el aumento de los incidentes de xenofobia y discriminación contra los extranjeros y la persistente impunidad por las violaciones de los derechos humanos.

87. En vista de ello, el sistema de las Naciones Unidas redobló sus esfuerzos por integrar los derechos humanos en las iniciativas de desarrollo de los Estados Miembros. En este sentido, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo estableció un mecanismo permanente para ayudar al sistema de las Naciones Unidas, en la Sede y sobre el terreno, a incorporar los derechos humanos en las actividades normativas y operacionales.

88. Con ocasión del 30º aniversario de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el 20º aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño y el 20º aniversario de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, la Organización aprovechó para recordar a la comunidad internacional la necesidad de tomar medidas enérgicas con el fin de proteger a los grupos más vulnerables, en particular a las mujeres y los niños, los migrantes, los refugiados, los desplazados internos y los solicitantes de asilo. Tras la fructífera Conferencia de Examen de Durban, celebrada en abril de 2009, la Organización empezó a tomar medidas prácticas para hacer realidad las aspiraciones expresadas en el documento final.

89. Gracias a la mayor presencia de expertos en derechos humanos sobre el terreno, aumentó la capacidad de la Organización para proporcionar asistencia a los gobiernos y otros asociados en la labor de hacer frente a los problemas de derechos humanos que les afectan. Los oficiales de derechos humanos prestaron apoyo a la misión de investigación enviada a Gaza por el Consejo de Derechos Humanos y a la Comisión de Investigación enviada por el Secretario General a Guinea tras los actos de violencia ocurridos el 28 de septiembre de 2009 en Conakry. También prestaron

apoyo en los procesos de justicia de transición de muchos países del mundo. Además, el sistema de las Naciones Unidas siguió vigilando la situación de los niños afectados por los conflictos, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones 1612 (2005) y 1882 (2009) del Consejo de Seguridad.

90. El Secretario General espera sinceramente que en el próximo examen del Consejo de Derechos Humanos, que se llevará a cabo en 2010-2011, los debates se centren en el modo de sacar el máximo partido a los grandes aciertos del Consejo, como el mecanismo del Examen Periódico Universal. El Consejo puede y debe hacer más para poner remedio a las situaciones graves y crónicas de quebrantamiento de los derechos humanos y para responder a las crisis que van surgiendo. También debe fortalecer su interacción con los expertos independientes que integran los procedimientos especiales establecidos por el Consejo.

91. De aquí a que se celebre la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la comunidad internacional debe tratar de aprovechar la dinámica generada en apoyo de los Objetivos para reforzar el compromiso con los derechos humanos en que se sustenta la Declaración del Milenio.

2. Estado de derecho

92. Muchos de los grupos pobres y marginados del mundo no se benefician de la protección ofrecida por el estado de derecho. Tal es el caso, sobre todo, de la cantidad desproporcionadamente alta de mujeres que carecen de acceso a la justicia.

93. En los años recientes, la Organización ha tratado de remediar ese desequilibrio ampliando sus programas en todo el mundo. El año pasado, el sistema de las Naciones Unidas ejecutó programas relacionados con el estado de derecho en más de 120 países, 19 de los cuales acogen operaciones de paz desplegadas por mandato del Consejo de Seguridad, a las cuales se han asignado, entre otros, los objetivos de paliar la exclusión y mejorar la justicia y la seguridad para todos.

94. La interrelación de la paz, el desarrollo y la justicia se reafirmó en los resultados de la primera Conferencia de Examen del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. La Declaración de Kampala de la Corte Penal Internacional, las enmiendas al Estatuto de Roma y el acuerdo sobre el crimen de agresión aprobados en el último año dotan a la comunidad internacional de nuevas armas para luchar contra la impunidad.

95. A fin de promover, en particular, el empoderamiento de la mujer, la Organización adoptó medidas concretas para establecer un equipo de expertos que se pudiera desplegar rápidamente con el propósito de reforzar la respuesta del estado de derecho a la violencia sexual en los conflictos armados, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1888 (2009) del Consejo de Seguridad, y de complementar la labor que están realizando las Naciones Unidas en muchos países afectados por conflictos. También se elaboraron nuevas normas de las Naciones Unidas sobre el tratamiento de las reclusas y las delincuentes, así como estrategias y medidas prácticas modelo revisadas para la eliminación de la violencia contra la mujer en el ámbito de la prevención del delito y la justicia penal. Además, se puso en marcha una iniciativa mundial para alentar a los Estados Miembros a desplegar más mujeres en la policía de las Naciones Unidas, con miras a incrementar su participación del 6,5% al 20% para 2014.

96. A fin de aumentar la coherencia, el Grupo de Coordinación y Apoyo sobre el Estado de Derecho preparó directrices destinadas a todo el sistema para favorecer un enfoque común de la justicia de transición. El enfoque parte del principio del carácter prioritario de las víctimas y del derecho internacional, tiene en cuenta el contexto particular de la situación de cada país, pone de relieve la importancia de acabar con la impunidad y de defender la protección de los derechos humanos en los acuerdos de paz, y exige que se tomen medidas para hacer frente a la vulneración de los derechos sociales y económicos.

97. Además, el Grupo creó el sitio web de las Naciones Unidas sobre el estado de derecho (www.unrol.org), el cual contiene un importante archivo de documentación que permite acceder fácilmente a más de 1.200 documentos de las Naciones Unidas y vínculos a las páginas web de 42 entidades de las Naciones Unidas y 126 asociados de todo el mundo. Ambas iniciativas se encuadran en el esfuerzo general de la Organización por proporcionar una asistencia en materia de estado de derecho más estratégica y más eficaz. Aliento a los Estados Miembros y otros asociados a que colaboren en el fortalecimiento de la coordinación y la coherencia a nivel mundial y nacional en los ámbitos de la seguridad y la justicia.

3. Prevención del genocidio y responsabilidad de proteger

98. El concepto de la responsabilidad de proteger está cobrando cada vez más importancia dentro del sistema de las Naciones Unidas. El Asesor Especial sobre la responsabilidad de proteger dirigió la preparación del informe del Secretario General presentado en enero de 2009 sobre la manera de hacer efectiva la responsabilidad de proteger (A/63/677) y, junto con el Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio, celebró amplias consultas con los Estados Miembros y otros interesados durante los meses previos al debate de tres días sobre el informe que llevó a cabo la Asamblea General en julio. El debate, que fue sumamente constructivo, dio lugar a la aprobación por consenso de la primera resolución de la Asamblea sobre la materia, la resolución 63/308.

99. La Oficina del Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio sigue aportando una perspectiva analítica única dentro del sistema de las Naciones Unidas, dando la voz de alarma cuando es necesario y acrecentando la capacidad de la Organización para prevenir el genocidio. En el último año, la Oficina reforzó su sistema de gestión de la información para poder seguir de cerca la evolución de la situación en todos los países. La Oficina implantó un marco analítico que permite evaluar el riesgo de genocidio en cualquier situación y que, tras hacerse público, tuvo una buena acogida entre los Estados Miembros, los expertos y las organizaciones no gubernamentales. El Grupo de Sabios de la Unión Africana solicitó que se integrara en el mecanismo de alerta temprana de la Organización.

100. La Oficina también amplió sus actividades de divulgación y de concienciación pública. Con ánimo de institucionalizar la prevención del genocidio y fomentar una cultura de prevención en todo el sistema de las Naciones Unidas y fuera de él, la Oficina estableció contactos con la Unión Africana; la Organización de los Estados Americanos, incluida la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; y la Unión Europea.

101. Es necesario que todos los interesados amplíen su labor conceptual, política y práctica.

4. Democracia y buena gobernanza

102. Los principios democráticos están presentes en todos los aspectos de la Organización y se ven reforzados por la progresiva aprobación de normas y prácticas internacionales. La nota de orientación del Secretario General sobre la democracia ha sido un documento fundamental para la armonización de la labor de la Organización en apoyo de la democracia, al establecer objetivos y normas específicos.

103. La mala gobernanza puede ser tanto una fuente de conflictos como una consecuencia de ellos. Hoy en día, la adopción de medidas para subsanar las deficiencias de gobernanza, en particular promoviendo el empoderamiento y la participación de la mujer, se considera una parte integrante de los planes de desarrollo, prevención y solución de conflictos y consolidación de la paz. El fomento de la buena gobernanza está incluido también en los mandatos de muchas misiones sobre el terreno, lo cual contribuye a mejorar de manera perceptible la gobernanza democrática en los países de acogida.

104. A lo largo del año pasado, las Naciones Unidas prestaron asistencia electoral a más de 50 Estados Miembros. En el contexto del mantenimiento de la paz o en situaciones posteriores a conflictos, por ejemplo en el caso del Afganistán, Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau, Haití, el Iraq, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo, la asistencia se proporcionó a través de los componentes de las misiones sobre el terreno del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz o del Departamento de Asuntos Políticos. La asistencia técnica en el contexto del desarrollo, por ejemplo en los casos de Bangladesh, El Salvador, Malawi, la República Unida de Tanzania y Timor-Leste, fue proporcionada principalmente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como parte de sus programas de gobernanza democrática. En otras situaciones problemáticas, como las de Kirguistán y Guinea, la asistencia electoral contribuyó a los procesos en curso de restablecimiento del orden constitucional, al tratar de garantizar la participación de todos y la transparencia incluso en circunstancias muy difíciles.

105. El Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia ha contribuido a la labor de la Organización concediendo subvenciones, especialmente a organizaciones no gubernamentales locales, para permitir a la sociedad civil hacerse oír mejor, para promover los derechos humanos y para fomentar la participación de los grupos marginados en los procesos democráticos. Hasta la fecha, el Fondo ha recibido más de 105 millones de dólares en contribuciones y ha financiado 271 proyectos que se llevan a cabo en todo el mundo.

Capítulo III

Protección de los bienes públicos mundiales

106. Hacer frente al cambio climático, avanzar en la labor mundial en materia de salud, luchar contra el terrorismo y progresar en el desarme y la no proliferación son prioridades del Secretario General desde que asumió el cargo. Estas cuestiones comparten varias características importantes: pueden tener una enorme incidencia en el bienestar de la humanidad y en la paz y la seguridad; son ajenas a las fronteras y afectan indiscriminadamente a la población; son de naturaleza compleja; y las medidas necesarias para solucionarlas son intersectoriales y exigen que se coordinen las actividades de una gran diversidad de agentes. Constituyen amenazas mundiales que deben contrarrestarse por el bien mundial. Las Naciones Unidas, por la amplia gama de sectores en que actúan y por la universalidad de sus miembros, son la única institución del mundo que tiene el alcance, los conocimientos especializados y la legitimidad necesarios para estar en condiciones de elaborar y aplicar políticas eficaces con el fin de hacer frente a estos retos.

A. Cambio climático

107. En la segunda mitad de 2009, en tanto el mundo se preparaba para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que había de celebrarse en Copenhague en diciembre, se intensificó el impulso político en el ámbito del cambio climático. En septiembre, el Secretario General actuó como anfitrión de una Cumbre sobre el Cambio Climático que contó con la asistencia de 101 dirigentes del mundo y contribuyó a situar el cambio climático en primera línea del quehacer mundial. Ninguna otra cuestión es más fundamental para el desarrollo sostenible, la prosperidad, la seguridad energética y alimentaria y la seguridad internacional a largo plazo.

108. Si bien en Copenhague no se cumplieron todas las expectativas del público, la Conferencia constituyó un esencial paso adelante en la labor mundial para hacer frente al cambio climático. Fue la mayor reunión de Jefes de Estado y de Gobierno dedicada al cambio climático de la historia y en ella se progresó considerablemente en la creación de un consenso político amplio que puede dar ímpetu a las negociaciones mundiales.

109. Ahora el desafío consiste en avanzar en el proceso de negociación mundial por dos vías en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático tomando como base los elementos de acuerdo que surgieron en Copenhague. Es esencial que se fortalezca la confianza entre los países y que aumente la transparencia y eficacia del proceso. El fin último sigue siendo un acuerdo mundial eficaz, ambicioso y exhaustivo que encamine al mundo hacia un desarrollo bajo en emisiones y contribuya a impulsar el crecimiento de la energía limpia en los países en desarrollo.

110. El momento y la forma precisa de ese acuerdo deben decidirlos los gobiernos. Cada año de demora aumenta el riesgo de que se produzcan peligrosos efectos climáticos y hace crecer el precio que hay que pagar desde el punto de vista humano y económico.

111. Desde el fin de 2009, el Secretario General colabora estrechamente con otros dirigentes mundiales para asegurar que la cuestión del cambio climático siga siendo un imperativo estratégico. En ese sentido, alienta a los gobiernos a seguir trabajando para cumplir las promesas nacionales de reducir las emisiones y adoptar medidas ambiciosas en todos los niveles con el fin de fortalecer la mitigación y la adaptación.

112. Además, el Secretario General insta a los países a aprovechar los progresos realizados en Copenhague respecto de un marco de adaptación; un acuerdo sobre la reducción de la deforestación y la degradación de los bosques; un sistema para medir y verificar la mitigación y la financiación e informar al respecto; el desarrollo y la transferencia de tecnología; y la financiación a corto y largo plazo. Las Naciones Unidas seguirán apoyando a los gobiernos en cada uno de esos ámbitos, según sea necesario.

113. Para acelerar el impulso, el Secretario General estableció el Grupo asesor de alto nivel sobre la financiación para hacer frente al cambio climático, encargado de determinar posibles fuentes de financiación en apoyo de la aplicación de medidas relativas al clima en los países en desarrollo. También establecerá un grupo de alto nivel sobre la sostenibilidad mundial para que se ocupe de los vínculos existentes entre el cambio climático y el desarrollo sostenible.

114. Todavía tenemos mucho trabajo por delante. Las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero siguen en aumento y sus repercusiones en el clima afectan a millones de personas de todo el mundo, especialmente a las más vulnerables. Por ello, el sistema de las Naciones Unidas se ha comprometido a ayudar a los gobiernos a aplicar los acuerdos existentes y futuros sobre el cambio climático al tiempo que contribuye a aumentar la prosperidad ecológica mundial. El sistema de las Naciones Unidas seguirá proporcionando conocimientos especializados y asistencia en un contexto de desarrollo sostenible, incluso en sectores básicos relacionados con el clima como los de la energía, el agua, la seguridad alimentaria y la reducción del riesgo de desastres. Al hacer frente al cambio climático, el mundo puede contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y trazar el camino hacia un futuro más seguro, más saludable, más limpio y más próspero para todos.

B. Salud mundial

115. La importancia que tiene la salud para la productividad económica, la estabilidad y seguridad de la sociedad y la reducción de la pobreza está bien demostrada. A lo largo del año pasado, el Secretario General pidió que se renovara la atención dedicada a los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud, que tan claramente sustenta el progreso en otros ámbitos.

116. La especial atención prestada a los resultados ha estimulado la innovación, no solo en lo que se refiere a medicamentos y vacunas, sino también a los modos de llevar a cabo las actividades comerciales y aumentar los recursos, así como a la atención dedicada a la medición y al establecimiento de prioridades. La creación de nuevas alianzas ha dado resultados impresionantes, sobre todo en el ámbito de la inmunización y la lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria.

117. El año pasado, la pandemia de la gripe por el virus A (H1N1) nos recordó la rapidez con que pueden propagarse los agentes patógenos nuevos y demostró la

eficacia del Reglamento Sanitario Internacional promulgado por la Organización Mundial de la Salud.

118. La malaria sigue causando más de 800.000 víctimas mortales al año, la mayoría niños menores de 5 años y mujeres embarazadas. No obstante, en un período de tiempo breve se ha avanzado tremendamente: en el bienio 2008-2009 se distribuyeron en África más de 150 millones de mosquiteros tratados con insecticida, y en nueve países las muertes de niños se han reducido en más del 50%.

119. En la respuesta al SIDA se ha registrado un avance perceptible. Desde 2001 las tasas mundiales de infecciones nuevas han disminuido un 17%. Asimismo, el acceso al tratamiento del VIH en los países de ingresos bajos y medianos se multiplicó por 10 en un plazo de solo cinco años, de modo que al fin de 2008 eran 4 millones las personas que seguían el tratamiento antirretroviral. Actualmente hay instrumentos y técnicas que prácticamente permiten eliminar la transmisión del VIH de madre a hijo. Por otra parte, se hace frente con más vigor al estigma y la discriminación basados en el VIH, como demuestra el hecho de que varios países han levantado restricciones que databan de hacía decenios a los viajes de las personas que viven con el VIH.

120. La respuesta mundial al SIDA debe aprovecharse con más eficacia para atender las necesidades de las mujeres en materia de salud. El SIDA sigue siendo la principal causa de muerte de las mujeres en edad reproductiva de todo el mundo y hay 15,7 millones de mujeres que viven con el VIH. La insuficiencia de la financiación pública amenaza el progreso realizado para contener la propagación de la epidemia y salvar la vida de los infectados. Actualmente cuatro de cada cinco países de ingresos bajos y medianos no van por buen camino para alcanzar los objetivos del acceso universal.

121. El mundo ha avanzado con una lentitud inaceptable en lo que se refiere a la salud materna, indicador crucial de la salud y la prosperidad de una nación. Teniendo presente que cada año mueren centenares de millares de mujeres y niñas durante el embarazo o el parto y que entre 10 y 15 millones más sufren discapacidades prolongadas, el Secretario General ha puesto en marcha oficialmente una iniciativa mundial dedicada a la salud de las mujeres y los niños que tiene por objeto aprovechar los compromisos existentes y revitalizarlos, obtener nuevos compromisos de diversos asociados influyentes y promover la organización y la rendición de cuentas en la ejecución a los más altos niveles.

122. Más allá de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las Naciones Unidas han hecho grandes avances en la erradicación de la dracunculosis. También ha aumentado la atención dedicada a enfermedades no contagiosas como el cáncer, las cardiopatías, la diabetes y los accidentes cerebrovasculares.

123. Sin embargo, pese a todos estos adelantos, sigue habiendo dificultades importantes para mejorar la salud. Ello se debe en buena medida a las deficiencias de los sistemas sanitarios, las amenazas para la seguridad de la salud que plantea la pandemia de gripe y otras enfermedades nuevas, y las profundas desigualdades, lo cual pone de manifiesto que no se han asignado recursos suficientes a la asistencia sanitaria de los pobres, las mujeres y los niños. Por ejemplo, se ha avanzado relativamente poco en la mejora del acceso al tratamiento de las dos afecciones que más muertes de niños causan: la diarrea y la neumonía. La función estratégica que desempeñan las Naciones Unidas en la determinación de la salud futura del mundo

exige que la atención se centre en promover el acceso equitativo a los sistemas sanitarios que prestan servicios de calidad en un marco de políticas coherente.

124. Hace falta seguir trabajando para ayudar a los países a formular políticas, estrategias y planes sanitarios nacionales coherentes, así como a aplicarlos, en consonancia con la envergadura de los problemas nacionales y mundiales en el ámbito de la salud. Las Naciones Unidas seguirán desempeñando una función importante por medio de la promoción, la elaboración de directrices y el apoyo a los países en la elaboración de modelos innovadores para llegar a los necesitados.

C. Lucha contra el terrorismo

125. El terrorismo es una de las principales amenazas para la paz y la seguridad internacionales y requiere una respuesta mundial firme y concertada. Con tal fin es crucial movilizar los recursos del sistema de las Naciones Unidas para luchar contra el terrorismo, y el Equipo Especial de las Naciones Unidas sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo es un mecanismo clave a ese respecto.

126. Con miras a apoyar la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, el Equipo Especial ha puesto en marcha iniciativas, ha preparado recomendaciones y actividades específicas, y ha redactado informes sobre el apoyo a las víctimas del terrorismo, la lucha contra su financiación, la persecución del uso de Internet con fines terroristas y las alianzas entre el sector público y el privado para proteger objetivos vulnerables. El Equipo Especial, junto con el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, está ayudando a los Estados Miembros de la región a elaborar un plan de acción sobre la aplicación de la estrategia, prestando particular atención a las condiciones que propician el terrorismo. También ha prestado apoyo a la Organización Internacional de Policía Criminal para crear un centro de referencia sobre objetivos vulnerables y un sistema informático para mejorar el intercambio de información y la coordinación de la prestación de asistencia técnica.

127. La lucha contra el terrorismo debe integrarse sistemáticamente en el quehacer general relativo a la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales y debe ajustarse a las normas de derechos humanos, el derecho humanitario y el derecho de los refugiados. Con ese espíritu y tras la aprobación de la resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad, referente al régimen de sanciones contra Al-Qaida, Osama bin Laden y los talibanes, el 14 de julio de 2010 el Secretario General nombró a una Ombudsman encargada de examinar las solicitudes de supresión de nombres de la Lista consolidada de personas y grupos.

128. El apoyo de los Estados Miembros será esencial para seguir aplicando la Estrategia contra el terrorismo.

D. Desarme y no proliferación

129. El año 2010 está resultando crucial para definir la dirección que tomarán las actividades de desarme y no proliferación. La comunidad internacional ha logrado progresos significativos, en particular en el ámbito nuclear. Las novedades positivas incluyen la firma, el 8 de abril, del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia sobre medidas para la ulterior reducción y limitación de las

armas ofensivas estratégicas por el Presidente Barack Obama y el Presidente Dmitry Medvedev, las declaraciones de los Estados Unidos y el Reino Unido sobre el tamaño de sus arsenales de armas nucleares y el éxito de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. En esa Conferencia se aprobó un plan de acción para llevar adelante el desarme y la no proliferación nucleares, así como los usos pacíficos de la energía nuclear, en los próximos cinco años. Ese acuerdo sobre medidas orientadas al futuro pone fin a años de deterioro de la confianza en el régimen del Tratado. El Secretario General acogió con particular satisfacción el acuerdo sobre un proceso conducente a la plena aplicación de la resolución de 1995 relativa al establecimiento de una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio. Además, en el documento final de la Conferencia de Examen del Tratado se señaló el plan de acción del Secretario General para el desarme nuclear y se aludió a los parámetros de referencia allí indicados.

130. No obstante, la falta de progreso sustantivo de la Conferencia de Desarme fue menos positiva. Por medio de las conversaciones entre las seis partes no se ha podido avanzar en la desnuclearización pacífica y negociada de la península de Corea.

131. De modo similar, la cuestión relativa al programa nuclear de la República Islámica del Irán sigue siendo motivo de preocupación.

132. Es evidente que hay que hacer más. Una vez concluida con éxito la Conferencia de Examen de 2010, los Estados partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y las organizaciones competentes deben empezar a aplicar el plan de acción. Hay que perseguir con creciente urgencia el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio. Debe lograrse la universalidad del Tratado. En el plan de acción se encomienda específicamente al Secretario General que convoque una reunión de alto nivel, paralelamente a la Asamblea General, para revitalizar la Conferencia de Desarme.

133. La Conferencia de Desarme debe empezar a trabajar sin demora, en particular para iniciar las negociaciones y las deliberaciones sustantivas sobre las cuestiones principales. También hacen falta esfuerzos renovados para lograr la pronta entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y es necesario fortalecer el Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear.

134. En lo que se refiere a las armas convencionales, ha habido algunas novedades prometedoras. En 2010 entró en vigor la Convención sobre Municiones en Racimo. Las Naciones Unidas seguirán participando intensamente en todos los aspectos de las actividades relativas a las minas y se han comprometido a seguir apoyando la aplicación y universalización de los tratados humanitarios clave, como la Convención sobre ciertas armas convencionales, la Convención sobre la prohibición del empleo de minas antipersonal y la Convención sobre Municiones en Racimo, al tiempo que procuran reforzar las sinergias entre ellas.

135. Es importante señalar que en 2010 se iniciaron las negociaciones en el seno de las Naciones Unidas sobre un tratado relativo al comercio de armas, que deben concluir en 2012. Los Estados Miembros deben elaborar un tratado sólido para contrarrestar los efectos negativos de las transferencias no reguladas de armas en la estabilidad, el desarrollo y los derechos humanos a nivel regional.

136. La acumulación excesiva y el acceso fácil a las armas pequeñas y las armas ligeras en zonas de conflicto y afectadas por la delincuencia siguen suscitando una persistente preocupación. La reciente iniciativa de la Asamblea General de prestar una atención especial a la cuestión general de la violencia armada, incluido el modo en que socava el desarrollo, es una novedad prometedora.

137. El Secretario General ha puesto de relieve la estrecha relación existente entre el desarme y otros retos mundiales al destacar que el mundo está sobreamado y el desarrollo está infrafinanciado. La Organización trabajará con los Estados Miembros a fin de mantener y revitalizar las normas eficaces en materia de desarme y no proliferación, que contribuyen a que prevalezca la estabilidad y la seguridad y de esa forma se liberen los recursos necesarios para luchar contra el cambio climático y cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Capítulo IV

Creación de unas Naciones Unidas más fuertes

138. Para que la Organización cumpla sus objetivos a largo plazo de servir a los más necesitados y encarar la nueva serie de retos mundiales del siglo XXI a que se enfrenta la comunidad internacional, es esencial que las actividades de las Naciones Unidas sean eficaces en una amplia gama de ámbitos. La Organización debe hacer un esfuerzo explícito a fin de modernizar sus procesos, introducir medidas eficaces en función de los costos y recompensar la excelencia y la eficacia. También debe procurar asegurar que los componentes de la Organización y del sistema de las Naciones Unidas trabajen bien juntos, aprovechando los puntos fuertes de cada uno. Además, el futuro de la Organización dependerá en parte de su capacidad para forjar relaciones de trabajo sólidas con diversos interesados, como las organizaciones regionales y la sociedad civil. Por este motivo, la labor de extensión y el establecimiento de alianzas de colaboración son elementos importantes de las actividades de la Organización.

A. Secretaría, mecanismo intergubernamental, coherencia en todo el sistema y cooperación con las organizaciones regionales

139. Con miras a fortalecer la Organización, el Secretario General ha iniciado varios cambios importantes en la política de recursos humanos, la planificación presupuestaria y el marco de rendición de cuentas. Tales cambios incluyen la adopción de diversas medidas destinadas a apoyar el empoderamiento de la mujer en la Organización y la preparación del terreno para establecer una nueva entidad dedicada a las cuestiones de género. El Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General constituyeron plataformas importantes para estimular el debate y forjar el consenso sobre una amplia serie de cuestiones de preocupación mundial. También se hizo un progreso importante en el aumento de la coherencia en todo el sistema y se siguió fortaleciendo la cooperación de la Organización con las organizaciones regionales.

1. Secretaría

140. Con el fin de obtener resultados para las personas más necesitadas, la Organización debe estar en condiciones de contratar y destinar a sus funcionarios de manera rápida y eficiente, y el personal debe estar aprendiendo y perfeccionándose constantemente. A tal efecto, el Secretario General sigue llevando a la práctica su programa de reforma de los recursos humanos, que incluye la reducción de los diversos tipos de contratos de empleo de 16 a 3, la armonización de las condiciones de servicio del personal sobre el terreno y de la Sede, y la puesta en marcha de un nuevo sistema de gestión de talentos para modernizar la contratación, la gestión del desempeño y el aprendizaje y perfeccionamiento del personal.

141. Como parte de la labor que realiza para fortalecer la Organización, el Secretario General ha adoptado varias políticas concebidas para empoderar a las mujeres que trabajan en la Secretaría y promover sus perspectivas profesionales. Esas políticas complementan las importantes iniciativas que ha defendido para empoderar a las mujeres en el contexto de las guerras y los conflictos internos a que

ya se ha hecho referencia anteriormente: su trascendental informe sobre la violencia sexual en los conflictos armados (S/2009/362), su nombramiento de una Representante Especial sobre la violencia sexual en los conflictos y su insistencia en la política de tolerancia cero de los abusos y la violencia en las misiones de mantenimiento de la paz.

142. El Secretario General ha nombrado a más mujeres para ocupar puestos directivos en las Naciones Unidas que en ningún otro momento de la historia de la Organización y ha supervisado la aplicación de una estrategia y un plan de acción sobre el equilibrio entre los géneros en la Secretaría para asegurar la rendición de cuentas de los directivos y los departamentos en lo referente a los objetivos relativos al equilibrio entre los géneros.

143. Al fin de 2009, el Secretario General presentó a la Asamblea General una propuesta detallada para crear una entidad de las Naciones Unidas sobre el género, con lo cual se consolidarían las estructuras actuales y se permitiría a la Organización prestar mayor apoyo a sus asociados nacionales de manera más eficaz. La Asamblea hizo suya la propuesta del Secretario General aprobando por unanimidad, el 2 de julio de 2010, una resolución relativa a la coherencia en todo el sistema que marcó un hito, la resolución 64/289. En ella, entre otras cosas, la Asamblea pidió que las cuatro partes del sistema de las Naciones Unidas que se ocupan de las cuestiones relativas a la mujer se fusionen en una entidad compuesta dedicada al género, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer, “ONU-Mujeres”. La Asamblea también pidió que se nombrara a un Secretario General Adjunto para que encabezara el nuevo órgano y que se estableciera una junta ejecutiva encargada de prestar apoyo intergubernamental a sus actividades operacionales y supervisarlas. La Plataforma de Acción de Beijing, aprobada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, constituirá el marco de la labor del nuevo órgano.

144. Para determinar los resultados que deben lograrse en un período concreto y evaluar si se han cumplido o no los objetivos es crucial disponer de un presupuesto más estratégico y efectivo. Con el objetivo de mejorar el presupuesto, el Secretario General entabló un diálogo con los Estados Miembros en que se examinaron diversos modos de modificar el formato de los documentos presupuestarios y se definieron varias opciones que se seguirán examinando. Es preciso que este importante diálogo prosiga, ya que la Secretaría necesita un proceso presupuestario que sea menos engorroso y ofrezca más flexibilidad a los directivos en la utilización de los recursos. Esa flexibilidad debe ir acompañada de un aumento de la rendición de cuentas.

145. La prestación de servicios y la gestión de los recursos de la Organización mejorarán drásticamente mediante la iniciativa de reforma Umoja, dedicada a la planificación de los recursos institucionales, y la introducción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público. El proyecto Umoja modernizará las prácticas administrativas de la Secretaría, facilitará que el personal perfeccione sus conocimientos y establecerá un sistema de información integrado. Gracias a esta iniciativa, aumentará la transparencia y mejorará la supervisión del desempeño y la presentación de informes sobre los resultados, todo ello en forma vinculada con los objetivos y la utilización de los recursos. Previendo significativas mejoras anuales de la capacidad y la recuperación de gastos, la Asamblea General hizo suya la propuesta del Secretario General de que Umoja empezara a implantarse mediante la

estrategia “fase piloto inicial”, que constituye el camino más rápido y menos costoso para que la iniciativa comience a dar fruto.

146. El progreso en el plan maestro de mejoras de infraestructura permitirá a las Naciones Unidas disponer de unas instalaciones modernas que faciliten la obtención de resultados. Durante el período de que se informa, las oficinas y el personal se trasladaron a espacios temporales con precisión y eficiencia, se inauguró el edificio del jardín norte, se reubicó con éxito al Consejo de Seguridad y al Consejo Económico y Social, prosiguió la construcción en los sótanos y se iniciaron los trabajos de renovación en los edificios de la Secretaría y de conferencias.

147. Lo más fundamental para asegurar que se obtengan resultados eficientemente para los más necesitados es que existan sistemas eficaces de control interno y se fortalezca la rendición de cuentas en el seno de la Organización y entre la Secretaría y los Estados Miembros. Con tal fin, durante el período abarcado por la presente memoria el Secretario General concluyó el programa de reforma de las adquisiciones presentando informes sobre la gobernanza de las adquisiciones y las adquisiciones sostenibles, que la Asamblea General seguirá examinando en su 65º período de sesiones. Las prioridades más urgentes del Secretario General para el resto de 2010 y para el año próximo son fortalecer la rendición de cuentas personal, promover una cultura de gestión basada en los resultados, instaurar una gestión de riesgos proactiva y seguir analizando y vigilando el cumplimiento de las recomendaciones de los órganos de supervisión con el fin de obtener enseñanzas y seguir mejorando la gestión.

2. Mecanismo intergubernamental

148. En 2010 el Consejo de Seguridad ha centrado su programa de trabajo en los conflictos entre Estados, las amenazas terroristas, la no proliferación y el desarme nucleares y, cada vez más, en las repercusiones de la delincuencia organizada transnacional y el tráfico de drogas para la seguridad. El Consejo Económico y Social ha dedicado su atención principalmente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y ha promovido la rendición de cuentas en relación con los compromisos mundiales en materia de desarrollo. Su examen ministerial anual sobre la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer reunió a los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil en diversos actos que se desarrollaron a lo largo del año. La participación del Secretario General y su firme defensa de la mujer y la salud pública generaron una mayor sensación de compromiso. El período de sesiones de 2010 del Foro del Consejo Económico y Social sobre Cooperación para el Desarrollo, en que participan interesados múltiples, se centró en el aumento de las corrientes de asistencia y la calidad de ésta, así como en la coherencia de las políticas. El proceso del Foro hizo posible que los Estados Miembros, la sociedad civil, el sector privado, los parlamentarios y las administraciones locales deliberaran abiertamente sobre la promoción y la mejora de la cooperación para el desarrollo con miras al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

149. La Asamblea General ha estado preparando intensivamente la reunión plenaria de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que celebrará en la Sede de las Naciones Unidas en septiembre. Los diálogos de alto nivel de la Asamblea General sobre el tema “Agua para la vida” y sobre la financiación para el desarrollo, así como diversas reuniones oficiosas celebradas por la Asamblea con entidades del

sistema de las Naciones Unidas, entidades académicas, la sociedad civil y el sector privado, han hecho importantes aportaciones sobre modos de reforzar la ejecución del programa mundial en materia de desarrollo.

150. El Secretario General ha aumentado su interacción personal con los organismos intergubernamentales por medio de numerosos contactos. En el caso de la Asamblea General, el Secretario General informó a los Estados Miembros sobre cuestiones que iban desde las reuniones del Grupo de los 20 y el Cuarteto hasta la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Copenhague, así como los desastres naturales que ocurrieron en Haití y Chile.

3. Coherencia en todo el sistema

151. El 2 de julio de 2010 la Asamblea General aprobó por unanimidad la resolución 64/289, relativa a la coherencia en todo el sistema, que marcó un hito y cerró un importante proceso intergubernamental iniciado en el 61º período de sesiones. En la resolución, la Asamblea, además de establecer una entidad compuesta dedicada al género, adoptó varias decisiones importantes en otros ámbitos del proceso referente a la coherencia en todo el sistema, que incluyen: introducir un enfoque nuevo para determinar la “masa crítica” de financiación básica que necesitan los fondos y programas; fortalecer la participación de los encargados nacionales de formular políticas de los países donde se ejecutan programas en las reuniones de las juntas ejecutivas de los fondos y programas y en la serie de sesiones sobre actividades operacionales del Consejo Económico y Social; aumentar la capacitación de los delegados de las misiones permanentes de los Estados Miembros sobre las funciones y responsabilidades de los órganos rectores; invitar al Presidente de la Mesa del Consejo a que convocara reuniones oficiosas de coordinación con los órganos rectores responsables de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo; solicitar al Secretario General que, bajo los auspicios del Consejo, preparara y realizara encuestas periódicas dirigidas a los gobiernos de los países donde se ejecutan programas sobre las actividades operacionales para el desarrollo; y solicitar al Secretario General que encargara un examen amplio del marco institucional existente para evaluar en todo el sistema las actividades operacionales para el desarrollo.

152. En la resolución la Asamblea aprobó una modalidad para que los países presenten, con carácter voluntario, un documento común sobre los programas, lo cual representa otro significativo paso adelante en el aumento de la coherencia de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo. Además, la Asamblea General acogió con beneplácito las reuniones intergubernamentales de los países en que se aplica el enfoque “Unidos en la acción”, que se celebraron en Kigali en octubre de 2009 y en Hanoi en junio de 2010. En los documentos finales de esas reuniones, los países en que se aplica ese enfoque afirmaron que había agregado valor confiriendo un liderazgo gubernamental renovado a los programas de las Naciones Unidas, ajustándolos mejor a las prioridades nacionales y aumentando la coherencia y la eficacia del apoyo que prestan las Naciones Unidas. Además, la Asamblea alentó al Secretario General a llevar adelante la evaluación independiente de las enseñanzas obtenidas en la ejecución experimental de la iniciativa “Unidos en la acción” y le solicitó que le presentara un informe en su sexagésimo sexto período de sesiones.

153. Durante el período de que se informa, la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, por medio de sus tres pilares, siguió promoviendo un enfoque coordinado y colectivo de los objetivos comunes del sistema de las Naciones Unidas. A este respecto, cabe señalar la elaboración de un enfoque coordinado del sistema de las Naciones Unidas en materia de cambio climático y el apoyo prestado a los países que preparan marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo. Además, en 2010, los Presidentes del Comité de Alto Nivel sobre Gestión y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo enviaron una misión conjunta de alto nivel a varios países para determinar los aspectos de la armonización de las prácticas institucionales en que se observaba un estancamiento y tratar de resolverlo.

4. Cooperación con las organizaciones regionales

154. Las crisis y los retos actuales exigen soluciones de facetas múltiples, lo cual hace que la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales sea más vital que nunca. El retiro en que participó el Secretario General con los jefes de organizaciones regionales y de otra índole en enero de 2010 constituyó un foro importante para deliberar sobre estrategias conjuntas destinadas a prevenir y resolver los conflictos. Los participantes estudiaron el modo de intensificar la cooperación con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica y la Comunidad del Caribe.

155. En África la labor encaminada a fortalecer nuestra alianza con la Unión Africana en el marco del programa decenal del fomento de la capacidad incluyó: el fortalecimiento de la capacidad de la secretaría del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, la colaboración en el establecimiento de la Dependencia para la Democracia y la Asistencia Electoral de la Unión Africana, y el apoyo a la elaboración de una estrategia de mediación para África. Las Naciones Unidas también trabajaron con la Unión Africana para concienciar sobre la importancia de integrar la perspectiva de género en la solución de los conflictos. Con el fin de impulsar el establecimiento de nuevas alianzas estratégicas con la Unión Africana, se ha reestructurado la presencia de la Organización en Addis Abeba. En concreto, las Naciones Unidas han establecido una Oficina ante la Unión Africana, encabezada por un Subsecretario General. La Organización sigue colaborando estrechamente con la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para alentar el pronto retorno al orden constitucional de Guinea y el Níger. Además, la Organización ha destinado a varios funcionarios a la secretaría de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, situada en Gaborone, y la Comunidad Económica de los Estados de África Central para que ayuden a establecer la capacidad de mediación y alerta temprana de esas organizaciones subregionales.

156. Prosiguieron los diálogos entre servicios con la Unión Europea, la Organización de los Estados Americanos y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, y se impartió un programa conjunto de capacitación en materia de mediación con la última organización. De cara al futuro, la labor de cooperación con las organizaciones regionales pertinentes será importante para ayudar al Gobierno de Haití a reconstruir el país tras el terremoto ocurrido el 12 de enero de 2010.

B. Alianzas mundiales

157. La sociedad civil, la comunidad empresarial y las entidades académicas son asociados esenciales en la labor que realizamos para cumplir los objetivos de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En toda la Organización, las alianzas son un mecanismo común y cada vez más complejo para tratar de resolver los problemas prioritarios. El año pasado, las Naciones Unidas lograron importantes avances en la ampliación de la diversidad geográfica y demográfica de la población a que presta servicio y en el aprovechamiento de las aportaciones de la sociedad civil a su labor.

1. Fortalecimiento de las alianzas con la sociedad civil

158. La Organización mantiene activamente contacto con la sociedad civil y alienta la participación de los ciudadanos en la formulación y aplicación de las políticas internacionales. Para ello no solo emplea medios tradicionales sino también técnicas innovadoras, como los medios de comunicación más recientes, que contribuyen a informar e inspirar a la nueva generación de ciudadanos del mundo.

159. El año pasado fue testigo de una dinámica colaboración entre los representantes de la sociedad civil y las Naciones Unidas en los ámbitos del cambio climático, el desarme y el empoderamiento de la mujer. La comunidad internacional se unió en apoyo de la iniciativa “Sellemos el acuerdo”, una campaña de comunicación que contribuyó a generar una gran conciencia mundial sobre el hecho de que el cambio climático es uno de los mayores retos del siglo XXI. Del 9 al 11 de septiembre, el Gobierno de México actuó como anfitrión en la Ciudad de México de la 62ª Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales, que reunió a más de 1.300 personas, en representación de 55 países y 340 organizaciones no gubernamentales, para tratar el tema “¡Desarme ahora! Trabajemos por la paz y el desarrollo”. En el 54º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en que se celebró el 15º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, participó un número récord de organizaciones no gubernamentales. Un acto especial del Consejo Económico y Social dedicado a la filantropía inteligente sirvió de catalizador para la participación del sector privado, las fundaciones y la sociedad civil en el empoderamiento económico de la mujer.

160. Tenemos la esperanza de que la misma energía que aportó la sociedad civil a estas cuestiones se transmita para lograr el éxito de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se va a celebrar en septiembre.

161. Es alentador observar que sigue aumentando el número de organizaciones no gubernamentales asociadas con la Organización. Ello no solo indica que las actividades de extensión y comunicación de la Organización están teniendo efecto sino también, lo cual es más importante, que existe un interés y un respeto mutuos entre las bases de estas entidades. Para incidir eficazmente en la vida de la gente corriente es esencial que la sociedad civil participe de manera informada y activa en la labor de las Naciones Unidas.

2. Colaboración con la comunidad empresarial

162. Se ha hecho un esfuerzo significativo para lograr una mayor colaboración con la comunidad empresarial. A ese respecto, las directrices revisadas sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial y el sitio web business.un.org constituyen un hito y son esenciales para modernizar la Organización. Las directrices, que se hicieron públicas el 20 de noviembre de 2009, ayudan al personal a mantener alianzas eficaces al tiempo que aseguran la integridad e independencia de la Organización. El sitio web, que se inauguró el 14 de enero de 2010, es la primera pasarela en línea destinada a establecer vínculos entre los recursos empresariales y las necesidades de la Organización en crisis humanitarias y en alianzas a largo plazo.

163. Las empresas han hecho contribuciones importantes para llevar adelante el cumplimiento de los objetivos de las Naciones Unidas. Los días 24 y 25 de junio de 2010, el Secretario General presidió la tercera Cumbre de Dirigentes del Pacto Mundial, en que centenares de empresas presentaron la labor que realizan para promover el desarrollo. En la Cumbre se pusieron en marcha muchas iniciativas que contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre las cuales figuran los principios para el empoderamiento de la mujer, las orientaciones sobre la información relativa a la lucha contra la corrupción, y un marco para la gestión ambiental. Dos iniciativas del Pacto Mundial, la referente a la protección del clima y el mandato de los dirigentes empresariales en relación con el agua, continúan aportando soluciones en estos cruciales ámbitos.

164. Con miras al futuro, alentar la actuación de las empresas en apoyo de los objetivos de las Naciones Unidas seguirá siendo una prioridad. La Organización debe intensificar esta labor aumentando su capacidad para asociarse con las empresas y facilitando la colaboración entre los asociados, que incluyen las empresas, la sociedad civil, las entidades académicas y las administraciones locales.

Capítulo V

Conclusión

165. La Organización es algo más que un complejo de edificios, una sucesión de reuniones, una colección de informes, una serie de consultas o incluso un conjunto de principios y programas. Fundamentalmente, la Organización es su gente y la pasión y el compromiso que aportan a la labor de las Naciones Unidas.

166. Si bien se cosecharon éxitos y logros importantes, el año pasado también trajo pérdidas enormes para la labor y la vida de la Organización. Las Naciones Unidas perdieron un número mayor de abnegados funcionarios que en ningún otro de sus 65 años de historia. Los familiares, amigos y colegas de los que entregaron su vida al servicio de las Naciones Unidas deben saber que la Organización no se apartará de los ideales que defendieron. Su sacrificio no caerá en el olvido y no será en vano. Los que quedan tienen ahora la responsabilidad de trabajar incansablemente para revitalizar y apoyar la misión de las Naciones Unidas, por la que sus colegas entregaron la vida.

Anexo

Objetivos de Desarrollo del Milenio, metas e indicadores, 2010: cuadros estadísticos

Primer Objetivo

Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1.A

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día

Indicador 1.1

**Proporción de la población con ingresos inferiores a 1,25 dólares por día
según la paridad del poder adquisitivo (PPA) ^{a, b}**

(Porcentaje)

| | 1990 | 1999 | 2005 |
|---|------|------|------|
| Regiones en desarrollo | 45,7 | 33,0 | 26,6 |
| África Septentrional | 4,5 | 4,4 | 2,6 |
| África Subsahariana | 57,5 | 58,3 | 50,9 |
| América Latina y el Caribe | 11,3 | 10,9 | 8,2 |
| Caribe | 28,8 | 25,4 | 25,8 |
| América Latina | 10,5 | 10,2 | 7,4 |
| Asia Oriental | 60,1 | 35,6 | 15,9 |
| Asia Meridional | 49,5 | 42,2 | 38,6 |
| Asia Meridional, excluida la India | 44,6 | 35,3 | 30,7 |
| Asia Sudoriental | 39,2 | 35,3 | 18,9 |
| Asia Occidental | 2,2 | 4,1 | 5,8 |
| Oceanía | – | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes | 2,7 | 7,8 | 5,3 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 6,3 | 22,3 | 19,2 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 1,6 | 3,0 | 0,3 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 0,1 | 1,9 | 0,5 |
| Países menos adelantados | 63,3 | 60,4 | 53,4 |
| Países en desarrollo sin litoral | 49,1 | 50,7 | 42,8 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 32,4 | 27,7 | 27,5 |

^a No se han incluido los países de ingresos altos, según la definición del Banco Mundial.

^b Estimaciones del Banco Mundial en marzo de 2010.

Indicador 1.2
Coefficiente de la brecha de pobreza^{a, b}
 (Porcentaje)

| | 1990 | 1999 | 2005 |
|---|------|------|------|
| Regiones en desarrollo | 15,6 | 11,6 | 8,0 |
| África Septentrional | 0,8 | 0,8 | 0,5 |
| África Subsahariana | 26,3 | 25,8 | 20,7 |
| América Latina y el Caribe | 3,9 | 3,8 | 2,8 |
| Caribe | 13,4 | 12,7 | 12,8 |
| América Latina | 3,5 | 3,4 | 2,3 |
| Asia Oriental | 20,7 | 11,1 | 4,0 |
| Asia Meridional | 14,5 | 11,2 | 9,8 |
| Asia Meridional, excluida la India | 14,2 | 9,9 | 8,1 |
| Asia Sudoriental | 11,1 | 9,6 | 4,2 |
| Asia Occidental | 0,6 | 1,0 | 1,5 |
| Oceanía | – | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes | 0,9 | 2,5 | 1,5 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 2,1 | 7,5 | 5,4 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 0,5 | 0,8 | 0,1 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 0,0 | 0,5 | 0,2 |
| Países menos adelantados | 27,5 | 24,7 | 19,9 |
| Países en desarrollo sin litoral | 21,9 | 20,2 | 15,5 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 14,4 | 12,3 | 11,9 |

^a El coeficiente de la brecha de pobreza mide la magnitud de la pobreza. Es el resultado de multiplicar la proporción de personas que vive por debajo del umbral de pobreza por la diferencia entre el umbral de pobreza (1,25 dólares PPA por día) y los ingresos medios de la población que vive por debajo del umbral de pobreza.

^b No se han incluido los países de ingresos altos, según la definición del Banco Mundial.

Indicador 1.3
Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población^{a, b}
 (Porcentaje)

| | 2005 |
|----------------------------|------|
| África Septentrional | 6,1 |
| África Subsahariana | 3,6 |
| América Latina y el Caribe | 2,9 |
| Asia Oriental | 4,3 |
| Asia Meridional | 7,4 |
| Asia Sudoriental | 5,7 |

| | 2005 |
|--|------|
| Asia Occidental | 6,2 |
| Comunidad de Estados Independientes | 7,0 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 8,2 |

^a No se han incluido los países de ingresos altos, según la definición del Banco Mundial.

^b No se dispone de datos mundiales o regionales nuevos. Los datos facilitados corresponden a la memoria de 2008 (A/63/1).

Meta 1.B

Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes

Indicador 1.4

Tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) por persona empleada

a) Tasa de crecimiento anual del PIB por persona empleada

(Porcentaje)

| | 1998 | 2009 ^a |
|---|------|-------------------|
| Todo el mundo | 0,9 | -2,1 |
| Regiones en desarrollo | 0,5 | 0,6 |
| África Septentrional | 1,3 | 1,0 |
| África Subsahariana | -0,9 | -1,8 |
| América Latina y el Caribe | 0,2 | -3,4 |
| Asia Oriental | 3,2 | 5,4 |
| Asia Meridional | 2,3 | 1,9 |
| Asia Sudoriental | -8,5 | -1,7 |
| Asia Occidental | 0,0 | -1,5 |
| Oceanía | -5,6 | -1,3 |
| Comunidad de Estados Independientes | -2,3 | -5,2 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 0,5 | -0,4 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | -2,1 | -5,4 |
| Regiones desarrolladas | 1,7 | -1,2 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 0,4 | -3,2 |
| Países menos adelantados | 1,3 | 0,7 |
| Países en desarrollo sin litoral | -0,3 | -0,9 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | -0,4 | -2,8 |

^a Datos preliminares.

b) Producto interno bruto por persona empleada

(En dólares EE.UU. de 2005 según la paridad del poder adquisitivo)

| | 1998 | 2009 ^a |
|---|--------|-------------------|
| Todo el mundo | 17 457 | 21 172 |
| Regiones en desarrollo | 7 816 | 11 559 |
| África Septentrional | 15 806 | 18 368 |
| África Subsahariana | 4 381 | 5 135 |
| América Latina y el Caribe | 21 170 | 22 214 |
| Asia Oriental | 5 370 | 11 952 |
| Asia Meridional | 5 030 | 7 794 |
| Asia Sudoriental | 6 744 | 9 089 |
| Asia Occidental | 33 084 | 39 559 |
| Oceanía | 5 954 | 5 564 |
| Comunidad de Estados Independientes | 12 875 | 21 181 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 6 453 | 11 886 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 14 695 | 24 399 |
| Regiones desarrolladas | 61 156 | 69 841 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 15 490 | 25 150 |
| Países menos adelantados | 2 062 | 2 974 |
| Países en desarrollo sin litoral | 3 519 | 4 828 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 20 926 | 23 846 |

^a Datos preliminares.**Indicador 1.5****Tasa de población ocupada****a) Total**

(Porcentaje)

| | 1991 | 2000 | 2009 ^a |
|----------------------------|------|------|-------------------|
| Todo el mundo | 62,2 | 61,2 | 60,4 |
| Regiones en desarrollo | 64,2 | 62,9 | 61,7 |
| África Septentrional | 43,9 | 43,4 | 46,0 |
| África Subsahariana | 63,5 | 64,1 | 64,9 |
| América Latina y el Caribe | 56,3 | 57,9 | 60,0 |
| Asia Oriental | 74,5 | 73,1 | 69,8 |
| Asia Meridional | 57,6 | 56,0 | 55,4 |
| Asia Sudoriental | 68,0 | 66,5 | 65,6 |
| Asia Occidental | 48,6 | 46,4 | 44,3 |
| Oceanía | 65,5 | 66,3 | 66,8 |

| | 1991 | 2000 | 2009 ^a |
|---|------|------|-------------------|
| Comunidad de Estados Independientes | 57,9 | 54,0 | 56,9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 57,4 | 55,7 | 59,3 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 58,0 | 53,6 | 56,1 |
| Regiones desarrolladas | 56,5 | 56,5 | 55,3 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 53,4 | 51,9 | 47,7 |
| Países menos adelantados | 70,7 | 69,3 | 69,0 |
| Países en desarrollo sin litoral | 66,1 | 66,0 | 68,3 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 54,8 | 56,6 | 57,7 |

^a Datos preliminares.

b) Hombres, mujeres y jóvenes, 2009^a

(Porcentaje)

| | Hombres | Mujeres | Jóvenes |
|---|---------|---------|---------|
| Todo el mundo | 72,8 | 48,0 | 44,2 |
| Regiones en desarrollo | 75,5 | 47,8 | 45,0 |
| África Septentrional | 70,1 | 22,2 | 29,4 |
| África Subsahariana | 74,5 | 55,5 | 49,0 |
| América Latina y el Caribe | 74,3 | 46,5 | 43,6 |
| Asia Oriental | 75,4 | 64,0 | 53,9 |
| Asia Meridional | 77,2 | 32,5 | 41,2 |
| Asia Sudoriental | 77,6 | 53,9 | 43,6 |
| Asia Occidental | 66,4 | 20,4 | 26,0 |
| Oceanía | 71,2 | 62,4 | 52,8 |
| Comunidad de Estados Independientes | 62,9 | 51,8 | 34,9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 65,6 | 53,4 | 38,6 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 61,9 | 51,3 | 32,8 |
| Regiones desarrolladas | 62,9 | 48,1 | 41,0 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 55,0 | 40,8 | 24,1 |
| Países menos adelantados | 79,3 | 58,9 | 55,9 |
| Países en desarrollo sin litoral | 76,6 | 60,4 | 55,0 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 69,8 | 45,8 | 43,0 |

^a Datos preliminares.

Indicador 1.6

Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 dólares por día según la paridad del poder adquisitivo

(Porcentaje)

| | 1991 | 2000 | 2009 ^a |
|---|------|------|-------------------|
| Todo el mundo | 42,9 | 32,6 | 24,8 |
| Regiones en desarrollo | 56,3 | 41,3 | 30,7 |
| África Septentrional | 6,4 | 5,5 | 4,3 |
| África Subsahariana | 66,8 | 66,1 | 63,5 |
| América Latina y el Caribe | 12,7 | 12,9 | 8,5 |
| Asia Oriental | 67,4 | 36,5 | 12,6 |
| Asia Meridional | 60,9 | 53,3 | 51,3 |
| Asia Sudoriental | 53,5 | 41,8 | 27,6 |
| Asia Occidental | 8,7 | 8,6 | 11,5 |
| Oceanía | 51,6 | 47,4 | 49,7 |
| Comunidad de Estados Independientes | 4,6 | 7,7 | 5,6 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 16,2 | 25,5 | 21,3 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 1,7 | 2,6 | 0,2 |
| Regiones desarrolladas | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 0,6 | 0,9 | 0,6 |
| Países menos adelantados | 70,5 | 70,7 | 65,8 |
| Países en desarrollo sin litoral | 57,7 | 58,7 | 52,5 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 17,1 | 20,4 | 24,0 |

^a Pronóstico.

Indicador 1.7

Proporción de la población ocupada total que trabaja por cuenta propia o en un negocio familiar**a) Ambos sexos**

(Porcentaje)

| | 1991 | 2000 | 2009 ^a |
|----------------------------|------|------|-------------------|
| Todo el mundo | 55,4 | 52,8 | 50,6 |
| Regiones en desarrollo | 69,2 | 64,0 | 60,2 |
| África Septentrional | 36,7 | 31,5 | 33,9 |
| África Subsahariana | 82,7 | 81,0 | 76,6 |
| América Latina y el Caribe | 35,4 | 34,4 | 31,9 |
| Asia Oriental | 69,2 | 59,0 | 53,3 |
| Asia Meridional | 81,5 | 79,8 | 76,6 |
| Asia Sudoriental | 68,9 | 64,8 | 61,3 |

| | 1991 | 2000 | 2009 ^a |
|---|------|------|-------------------|
| Asia Occidental | 42,4 | 33,2 | 28,5 |
| Oceanía | 72,4 | 74,1 | 78,6 |
| Comunidad de Estados Independientes | 13,0 | 20,5 | 18,7 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 43,0 | 49,8 | 44,0 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 5,3 | 12,0 | 10,0 |
| Regiones desarrolladas | 12,1 | 11,0 | 10,6 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 23,3 | 34,1 | 28,5 |
| Países menos adelantados | 87,2 | 85,0 | 82,9 |
| Países en desarrollo sin litoral | 74,2 | 76,9 | 73,6 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 33,5 | 37,3 | 39,6 |

^a Pronóstico.

b) Hombres

(Porcentaje)

| | 1991 | 2000 | 2009 ^a |
|---|------|------|-------------------|
| Todo el mundo | 53,0 | 51,3 | 49,4 |
| Regiones en desarrollo | 64,7 | 60,8 | 57,3 |
| África Septentrional | 32,9 | 28,2 | 27,7 |
| África Subsahariana | 78,1 | 76,4 | 70,6 |
| América Latina y el Caribe | 34,8 | 34,6 | 32,3 |
| Asia Oriental | 63,1 | 54,4 | 49,5 |
| Asia Meridional | 77,8 | 76,7 | 73,6 |
| Asia Sudoriental | 64,3 | 61,1 | 58,3 |
| Asia Occidental | 36,2 | 29,3 | 26,1 |
| Oceanía | 67,3 | 68,4 | 73,1 |
| Comunidad de Estados Independientes | 14,7 | 21,2 | 20,2 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 46,9 | 50,6 | 45,2 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 6,0 | 12,3 | 11,0 |
| Regiones desarrolladas | 12,0 | 11,6 | 11,8 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 21,6 | 33,2 | 30,2 |
| Países menos adelantados | 83,0 | 80,4 | 79,2 |
| Países en desarrollo sin litoral | 71,9 | 73,9 | 70,0 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 32,4 | 36,9 | 39,8 |

^a Pronóstico.

c) Mujeres

(Porcentaje)

| | 1991 | 2000 | 2009 ^a |
|---|------|------|-------------------|
| Todo el mundo | 59,2 | 55,1 | 52,3 |
| Regiones en desarrollo | 76,7 | 69,3 | 64,7 |
| África Septentrional | 49,9 | 42,3 | 53,3 |
| África Subsahariana | 89,0 | 87,3 | 84,3 |
| América Latina y el Caribe | 36,5 | 34,1 | 31,3 |
| Asia Oriental | 76,7 | 64,7 | 57,8 |
| Asia Meridional | 90,9 | 88,1 | 83,9 |
| Asia Sudoriental | 75,1 | 69,9 | 65,4 |
| Asia Occidental | 62,9 | 47,3 | 36,8 |
| Oceanía | 79,1 | 80,9 | 84,9 |
| Comunidad de Estados Independientes | 11,1 | 19,7 | 17,2 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 38,4 | 48,8 | 42,6 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 4,5 | 11,7 | 8,9 |
| Regiones desarrolladas | 12,3 | 10,2 | 9,1 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 25,4 | 35,1 | 26,4 |
| Países menos adelantados | 92,9 | 91,2 | 87,7 |
| Países en desarrollo sin litoral | 77,2 | 80,7 | 78,0 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 35,5 | 37,8 | 39,2 |

^a Pronóstico.**Meta 1.C****Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre**

Indicador 1.8

Niños menores de 5 años con peso inferior al normal**a) Total**

(Porcentaje)

| | 1990 | 2008 |
|-------------------------------|------|------|
| Regiones en desarrollo | 31 | 26 |
| África Septentrional | 11 | 7 |
| África Subsahariana | 31 | 27 |
| América Latina y el Caribe | 11 | 6 |
| Asia Oriental | 17 | 7 |
| Asia Oriental, excluida China | 12 | 6 |

| | 1990 | 2008 |
|------------------------------------|------|------|
| Asia Meridional | 51 | 46 |
| Asia Meridional, excluida la India | 49 | 35 |
| Asia Sudoriental | 37 | 25 |
| Asia Occidental | 14 | 14 |
| Oceanía | – | – |

b) Por sexo, 2003 a 2008

(Porcentaje)

| | Niños | Niñas | Relación entre niños y niñas |
|---|-------|-------|------------------------------|
| Regiones en desarrollo | 28 | 29 | 0,97 |
| África Septentrional | – | – | – |
| África Subsahariana | 28 | 26 | 1,08 |
| América Latina y el Caribe | 8 | 7 | 1,14 |
| Asia Oriental | – | – | – |
| Asia Oriental, excluida China | 10 | 11 | 0,93 |
| Asia Meridional | 46 | 49 | 0,94 |
| Asia Meridional, excluida la India | 42 | 46 | 0,92 |
| Asia Sudoriental | 25 | 25 | 1,00 |
| Asia Occidental | 20 | 19 | 1,05 |
| Oceanía | – | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes | 5 | 5 | 1,00 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 7 | 7 | 1,00 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | – | – | – |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 3 | 3 | 1,13 |

c) Por lugar de residencia, 2003 a 2008

(Porcentaje)

| | Zonas rurales | Zonas urbanas |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| Regiones en desarrollo | 32 | 18 |
| África Septentrional | 8 | 6 |
| África Subsahariana | 30 | 19 |
| América Latina y el Caribe | 12 | 5 |
| Asia Oriental | 9 | 2 |
| Asia Oriental, excluida China | 6 | 7 |
| Asia Meridional | 50 | 39 |
| Asia Meridional, excluida la India | 39 | 47 |
| Asia Sudoriental | 27 | 21 |

| | <i>Zonas rurales</i> | <i>Zonas urbanas</i> |
|--|----------------------|----------------------|
| Asia Occidental | 21 | 8 |
| Oceanía | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 8 | 5 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 3 | 3 |

d) Por renta familiar, 2003 a 2008

(Porcentaje)

| | <i>Quinta parte más pobre de la población</i> | <i>Quinta parte más rica de la población</i> |
|---|---|--|
| Regiones en desarrollo | 43 | 19 |
| África Septentrional | 10 | 5 |
| África Subsahariana | 34 | 17 |
| América Latina y el Caribe | – | – |
| Asia Oriental | – | – |
| Asia Oriental, excluida China | 8 | 4 |
| Asia Meridional | 60 | 26 |
| Asia Meridional, excluida la India | 54 | 29 |
| Asia Sudoriental | – | – |
| Asia Occidental | – | – |
| Oceanía | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 9 | 4 |

Indicador 1.9

Proporción de la población que no alcanza el nivel mínimo de consumo de energía alimentaria

(Porcentaje)

| | <i>1990-1992</i> | <i>2000-2002</i> | <i>2005-2007</i> |
|-------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Todo el mundo ^a | 16 | 14 | 13 |
| Regiones en desarrollo ^a | 20 | 16 | 16 |
| África Septentrional | <5 | <5 | <5 |
| África Subsahariana | 31 | 30 | 26 |
| América Latina y el Caribe | 12 | 10 | 9 |
| Asia Oriental | 18 | 10 | 10 |
| Asia Oriental, excluida China | 8 | 13 | 12 |
| Asia Meridional | 21 | 20 | 21 |
| Asia Meridional, excluida la India | 26 | 23 | 23 |
| Asia Sudoriental | 24 | 17 | 14 |

| | 1990-1992 | 2000-2002 | 2005-2007 |
|---|-----------------|-----------|-----------|
| Asia Occidental | 5 | 8 | 7 |
| Oceanía | – | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes | 6 ^b | 7 | <5 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 16 ^b | 17 | 9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | <5 ^b | <5 | <5 |
| Regiones desarrolladas | <5 | <5 | <5 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | <5 | <5 | <5 |
| Países menos adelantados | 40 | 36 | 32 |
| Países en desarrollo sin litoral | 34 | 30 | 26 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 24 | 21 | 21 |

^a Incluye países o territorios de Oceanía.

^b Corresponde al período 1993-1995.

Segundo Objetivo

Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 2.A

Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Indicador 2.1

Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria

a) Total^a

| | 1991 | 2000 | 2008 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 82,2 | 84,3 | 89,6 |
| Regiones en desarrollo | 79,9 | 82,6 | 88,8 |
| África Septentrional | 80,2 | 88,0 | 94,4 |
| África Subsahariana | 53,4 | 60,3 | 76,4 |
| América Latina y el Caribe | 85,8 | 94,1 | 94,9 |
| Asia Oriental | 97,5 | 94,4 | 96,0 |
| Asia Oriental, excluida China | 98,1 | 97,6 | 98,0 |
| Asia Meridional | 75,3 | 80,0 | 89,7 |
| Asia Meridional, excluida la India | 64,1 | 68,5 | 76,3 |
| Asia Sudoriental | 94,0 | 93,6 | 94,7 |
| Asia Occidental | 82,1 | 83,3 | 88,0 |
| Oceanía | – | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes | 90,3 | 90,5 | 93,4 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 85,9 | 95,2 | 94,0 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 92,5 | 86,8 | 93,0 |
| Regiones desarrolladas | 97,1 | 97,5 | 96,1 |
| Países menos adelantados | 52,3 | 59,5 | 78,8 |
| Países en desarrollo sin litoral | 55,1 | 65,4 | 81,6 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 71,2 | 80,1 | 75,8 |

^a Niños en edad de asistir a la escuela primaria matriculados en la enseñanza primaria y secundaria por cada 100 niños de la misma edad. La tasa corresponde a los años escolares finalizados en los años sobre los que se facilita información.

b) **Por sexo^a**

| | 1991 | | 2000 | | 2008 | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | Niños | Niñas | Niños | Niñas | Niños | Niñas |
| Todo el mundo | 86,1 | 78,0 | 87,0 | 81,5 | 90,6 | 88,6 |
| Regiones en desarrollo | 84,4 | 75,1 | 85,6 | 79,4 | 89,9 | 87,6 |
| África Septentrional | 86,9 | 73,3 | 90,7 | 85,2 | 96,3 | 92,5 |
| África Subsahariana | 58,0 | 48,8 | 63,9 | 56,6 | 78,3 | 74,5 |
| América Latina y el Caribe | 85,4 | 86,3 | 93,7 | 94,4 | 95,1 | 94,8 |
| Asia Oriental | 99,9 | 94,9 | 93,4 | 95,4 | 94,2 | 98,1 |
| Asia Oriental, excluida China | 98,1 | 98,2 | 98,1 | 97,0 | 98,3 | 97,7 |
| Asia Meridional | 83,4 | 66,7 | 86,7 | 72,8 | 91,7 | 87,5 |
| Asia Meridional, excluida la India | 71,7 | 56,2 | 73,7 | 63,1 | 78,8 | 73,7 |
| Asia Sudoriental | 96,0 | 91,9 | 94,9 | 92,2 | 95,5 | 93,8 |
| Asia Occidental | 87,1 | 76,9 | 87,8 | 78,6 | 90,7 | 85,3 |
| Oceanía | – | – | – | – | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes | 91,0 | 89,7 | 90,8 | 90,1 | 93,5 | 93,4 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 87,6 | 84,2 | 95,5 | 95,0 | 94,7 | 93,3 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 92,7 | 92,4 | 87,2 | 86,3 | 92,6 | 93,5 |
| Regiones desarrolladas | 97,3 | 96,8 | 97,5 | 97,5 | 95,8 | 96,4 |
| Países menos adelantados | 57,8 | 46,8 | 63,0 | 56,0 | 80,7 | 76,7 |
| Países en desarrollo sin litoral | 60,9 | 49,2 | 69,9 | 60,7 | 84,2 | 79,1 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 71,9 | 70,4 | 81,2 | 79,0 | 76,3 | 75,1 |

^a Niños en edad de asistir a la escuela primaria matriculados en la enseñanza primaria y secundaria por cada 100 niños de la misma edad. La tasa corresponde a los años escolares finalizados en los años sobre los que se facilita información.

Indicador 2.2

Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria

a) **Total^a**

| | 1991 | 2000 | 2008 |
|-------------------------------|-------|------|-------|
| Todo el mundo | 79,6 | 82,1 | 88,1 |
| Regiones en desarrollo | 77,0 | 79,5 | 86,7 |
| África Septentrional | 72,2 | 81,1 | 96,3 |
| África Subsahariana | 50,5 | 52,0 | 63,8 |
| América Latina y el Caribe | 84,2 | 97,5 | 101,0 |
| Asia Oriental | 106,2 | 97,9 | 96,0 |
| Asia Oriental, excluida China | 94,5 | 97,8 | 96,9 |

| | 1991 | 2000 | 2008 |
|---|------|------|------|
| Asia Meridional | 64,4 | 69,3 | 85,4 |
| Asia Meridional, excluida la India | 55,2 | 62,3 | 66,2 |
| Asia Sudoriental | 85,7 | 92,4 | 98,7 |
| Asia Occidental | 77,6 | 78,9 | 88,2 |
| Oceanía | 61,1 | 63,7 | 67,0 |
| Comunidad de Estados Independientes | 82,8 | 94,3 | 97,3 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 61,7 | 94,8 | 99,1 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 92,5 | 94,0 | 96,0 |
| Regiones desarrolladas | 97,8 | 99,1 | 97,8 |
| Países menos adelantados | 39,5 | 45,8 | 58,7 |
| Países en desarrollo sin litoral | 43,4 | 54,9 | 64,5 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 66,3 | 76,0 | 78,9 |

^a Las tasas de terminación de la enseñanza primaria corresponden a los años escolares finalizados en los años sobre los que se facilita información. Dado que no hay promedios regionales sobre el indicador oficial, en el cuadro figura la tasa bruta de admisión en el último grado de la enseñanza primaria, que corresponde al “número total de alumnos de nuevo ingreso en el último grado de educación primaria, independientemente de su edad, expresado como porcentaje de la población en edad teórica de admisión al último grado”. (*Compendio Mundial de la Educación 2009: Comparación de las estadísticas de educación en el mundo* (Montreal (Canadá)), Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009), anexo B, pág. 256.

b) Por sexo^a

| | 1991 | | 2000 | | 2008 | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | Niños | Niñas | Niños | Niñas | Niños | Niñas |
| Todo el mundo | 82,0 | 74,1 | 84,9 | 79,2 | 89,6 | 86,9 |
| Regiones en desarrollo | 79,5 | 69,8 | 82,8 | 76,2 | 88,6 | 85,3 |
| África Septentrional | 80,1 | 64,6 | 84,2 | 77,9 | 99,4 | 93,0 |
| África Subsahariana | 55,8 | 45,9 | 57,0 | 47,9 | 69,3 | 59,8 |
| América Latina y el Caribe | 84,5 | 86,1 | 97,1 | 97,8 | 101,8 | 103,0 |
| Asia Oriental | 96,1 | 91,5 | 97,9 | 97,8 | 94,6 | 97,8 |
| Asia Oriental, excluida China | 93,9 | 94,0 | 97,8 | 97,6 | 97,9 | 95,8 |
| Asia Meridional | 73,5 | 54,6 | 75,8 | 62,3 | 87,3 | 83,4 |
| Asia Meridional, excluida la India | 60,5 | 49,7 | 66,4 | 58,1 | 68,2 | 64,2 |
| Asia Sudoriental | 89,3 | 87,9 | 92,7 | 92,1 | 98,8 | 98,7 |
| Asia Occidental | 83,0 | 72,6 | 83,5 | 74,1 | 92,6 | 83,7 |
| Oceanía | 63,4 | 55,8 | 65,9 | 59,0 | 70,1 | 61,4 |
| Comunidad de Estados Independientes | 91,4 | 91,3 | 94,0 | 93,4 | 95,7 | 95,1 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 85,7 | 85,0 | 97,4 | 96,1 | 99,4 | 97,9 |

| | 1991 | | 2000 | | 2008 | |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | Niños | Niñas | Niños | Niñas | Niños | Niñas |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 94,0 | 94,2 | 92,0 | 91,8 | 92,9 | 92,9 |
| Regiones desarrolladas | 96,5 | 98,0 | 99,3 | 98,9 | 97,2 | 98,2 |
| Países menos adelantados | 45,0 | 34,6 | 50,4 | 42,1 | 62,8 | 56,1 |
| Países en desarrollo sin litoral | 53,7 | 44,5 | 60,5 | 49,9 | 68,1 | 60,7 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 64,8 | 64,7 | 75,8 | 75,8 | 79,3 | 78,1 |

^a Las tasas de terminación de la enseñanza primaria corresponden a los años escolares finalizados en los años sobre los que se facilita información. Dado que no hay promedios regionales sobre el indicador oficial, en el cuadro figura la tasa bruta de admisión en el último grado de la enseñanza primaria, que corresponde al “número total de alumnos de nuevo ingreso en el último grado de educación primaria, independientemente de su edad, expresado como porcentaje de la población en edad teórica de admisión al último grado”. (*Compendio Mundial de la Educación 2009: Comparación de las estadísticas de educación en el mundo* (Montreal (Canadá)), Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009), anexo B, pág. 256.

Indicador 2.3

Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años, mujeres y hombres

a) Total^a

(Porcentaje de personas que saben leer y escribir)

| | 1985-1994 | 1995-2004 | 2005-2008 |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Todo el mundo | 83,3 | 87,1 | 89,0 |
| Regiones en desarrollo | 79,8 | 84,6 | 87,2 |
| África Septentrional | 67,8 | 79,3 | 86,1 |
| África Subsahariana | 65,4 | 68,6 | 71,9 |
| América Latina y el Caribe | 91,8 | 96,2 | 96,9 |
| Asia Oriental | 94,6 | 98,9 | 99,3 |
| Asia Oriental, excluida China | 99,4 | 99,4 | 99,5 |
| Asia Meridional | 60,3 | 73,7 | 79,3 |
| Asia Meridional, excluida la India | 56,4 | 67,3 | 75,4 |
| Asia Sudoriental | 94,5 | 96,3 | 96,1 |
| Asia Occidental | 87,8 | 91,9 | 92,7 |
| Oceanía | 71,4 | 73,9 | 73,0 |
| Comunidad de Estados Independientes | 99,8 | 99,8 | 99,8 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 99,8 | 99,8 | 99,8 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 99,7 | 99,7 | 99,7 |
| Regiones desarrolladas | 99,6 | 99,6 | 99,6 |
| Países menos adelantados | 55,7 | 65,3 | 69,9 |

| | 1985-1994 | 1995-2004 | 2005-2008 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Países en desarrollo sin litoral | 61,6 | 68,1 | 71,8 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 85,3 | 87,1 | 87,4 |

^a Las medias regionales que figuran en este cuadro se calculan a partir de la media ponderada de los datos disponibles más recientes relativos a cada país o territorio correspondientes al período de referencia. Para los países sobre los que faltaban datos se han utilizado las estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO.

b) Por sexo^a

(Porcentaje de personas que saben leer y escribir)

| | 1985-1994 | | 1995-2004 | | 2005-2008 | |
|---|-----------|---------|-----------|---------|-----------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Todo el mundo | 87,7 | 78,6 | 90,2 | 83,8 | 91,7 | 86,4 |
| Regiones en desarrollo | 85,3 | 74,2 | 88,5 | 80,6 | 90,3 | 84,1 |
| África Septentrional | 77,4 | 57,7 | 85,2 | 73,3 | 89,8 | 82,2 |
| África Subsahariana | 72,9 | 58,3 | 75,6 | 62,3 | 76,8 | 67,1 |
| América Latina y el Caribe | 91,5 | 92,0 | 95,8 | 96,5 | 96,7 | 97,2 |
| Asia Oriental | 97,1 | 91,9 | 99,2 | 98,6 | 99,4 | 99,2 |
| Asia Oriental, excluida China | 99,3 | 99,5 | 99,2 | 99,5 | 99,3 | 99,7 |
| Asia Meridional | 71,6 | 48,3 | 81,1 | 65,6 | 85,7 | 73,3 |
| Asia Meridional, excluida la India | 66,9 | 46,0 | 73,9 | 60,8 | 79,7 | 71,0 |
| Asia Sudoriental | 95,5 | 93,5 | 96,6 | 96,1 | 96,3 | 95,8 |
| Asia Occidental | 93,6 | 81,6 | 95,6 | 88,1 | 95,6 | 89,8 |
| Oceanía | 76,6 | 66,1 | 76,1 | 71,5 | 72,0 | 74,1 |
| Comunidad de Estados Independientes | 99,7 | 99,8 | 99,7 | 99,8 | 99,7 | 99,8 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 99,8 | 99,8 | 99,8 | 99,9 | 99,8 | 99,8 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 99,7 | 99,8 | 99,7 | 99,8 | 99,6 | 99,8 |
| Regiones desarrolladas | 99,1 | 99,6 | 99,0 | 99,6 | 99,5 | 99,6 |
| Países menos adelantados | 64,2 | 47,6 | 72,2 | 58,9 | 74,5 | 65,5 |
| Países en desarrollo sin litoral | 67,6 | 56,1 | 74,6 | 62,2 | 77,6 | 66,3 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 87,3 | 83,3 | 88,0 | 86,2 | 87,2 | 87,7 |

^a Las medias regionales que figuran en este cuadro se calculan a partir de la media ponderada de los datos disponibles más recientes relativos a cada país o territorio correspondientes al período de referencia. Para los países sobre los que faltaban datos se han utilizado las estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO.

Tercer Objetivo

Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer

Meta 3.A

Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2005, y en todos los niveles de la enseñanza a más tardar en 2015

Indicador 3.1

Proporción de niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior

a) **Enseñanza primaria^a**

| | 1991 | 2000 | 2008 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 0,89 | 0,92 | 0,97 |
| Regiones en desarrollo | 0,87 | 0,91 | 0,96 |
| África Septentrional | 0,82 | 0,91 | 0,94 |
| África Subsahariana | 0,84 | 0,85 | 0,91 |
| América Latina y el Caribe | 0,98 | 0,97 | 0,97 |
| Asia Oriental | 0,92 | 1,02 | 1,04 |
| Asia Oriental, excluida China | 1,00 | 0,99 | 0,99 |
| Asia Meridional | 0,76 | 0,83 | 0,96 |
| Asia Meridional, excluida la India | 0,74 | 0,80 | 0,96 |
| Asia Sudoriental | 0,97 | 0,97 | 0,97 |
| Asia Occidental | 0,87 | 0,88 | 0,92 |
| Oceanía | 0,90 | 0,90 | 0,89 |
| Comunidad de Estados Independientes | 1,00 | 0,99 | 0,99 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 0,99 | 0,99 | 0,98 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 1,00 | 0,99 | 1,00 |
| Regiones desarrolladas | 0,99 | 0,99 | 1,00 |
| Países menos adelantados | 0,80 | 0,84 | 0,92 |
| Países en desarrollo sin litoral | 0,83 | 0,83 | 0,92 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 0,96 | 0,96 | 0,95 |

^a Utilizando las tasas de matriculación brutas.

b) Enseñanza secundaria^a

| | 1991 | 2000 | 2008 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 0,84 | 0,92 | 0,96 |
| Regiones en desarrollo | 0,76 | 0,89 | 0,95 |
| África Septentrional | 0,79 | 0,94 | 0,98 |
| África Subsahariana | 0,77 | 0,81 | 0,79 |
| América Latina y el Caribe | 1,07 | 1,07 | 1,08 |
| Asia Oriental | 0,77 | 0,94 | 1,05 |
| Asia Oriental, excluida China | 0,96 | 0,99 | 0,99 |
| Asia Meridional | 0,60 | 0,76 | 0,87 |
| Asia Meridional, excluida la India | 0,63 | 0,88 | 0,91 |
| Asia Sudoriental | 0,90 | 0,97 | 1,03 |
| Asia Occidental | 0,70 | 0,78 | 0,86 |
| Oceanía | 0,84 | 0,91 | 0,87 |
| Comunidad de Estados Independientes | 1,02 | 1,01 | 0,98 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 0,96 | 0,98 | 0,98 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 1,05 | 1,02 | 0,98 |
| Regiones desarrolladas | 1,01 | 1,01 | 1,00 |
| Países menos adelantados | 0,58 | 0,80 | 0,81 |
| Países en desarrollo sin litoral | 0,84 | 0,84 | 0,85 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 1,07 | 1,04 | 1,02 |

^a Utilizando las tasas de matriculación brutas.

c) Enseñanza superior^a

| | 1991 | 2000 | 2008 |
|------------------------------------|------|------|------|
| Todo el mundo | 0,90 | 0,99 | 1,08 |
| Regiones en desarrollo | 0,67 | 0,83 | 0,97 |
| África Septentrional | 0,57 | 0,76 | 0,95 |
| África Subsahariana | 0,50 | 0,70 | 0,67 |
| América Latina y el Caribe | 0,95 | 1,16 | 1,25 |
| Asia Oriental | 0,51 | 0,70 | 1,00 |
| Asia Oriental, excluida China | 0,54 | 0,63 | 0,75 |
| Asia Meridional | 0,49 | 0,67 | 0,76 |
| Asia Meridional, excluida la India | 0,34 | 0,71 | 0,92 |
| Asia Sudoriental | 0,85 | 0,98 | 1,07 |
| Asia Occidental | 0,67 | 0,82 | 0,92 |
| Oceanía | 0,54 | 0,83 | 0,84 |

| | 1991 | 2000 | 2008 |
|---|------|------|------|
| Comunidad de Estados Independientes | 1,22 | 1,22 | 1,30 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 1,01 | 0,92 | 1,07 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 1,28 | 1,28 | 1,34 |
| Regiones desarrolladas | 1,07 | 1,19 | 1,29 |
| Países menos adelantados | 0,36 | 0,60 | 0,58 |
| Países en desarrollo sin litoral | 0,84 | 0,78 | 0,85 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 1,17 | 1,30 | 1,56 |

^a Utilizando las tasas de matriculación brutas.

Indicador 3.2

Proporción de mujeres con empleos remunerados en el sector no agrícola

(Porcentaje de empleados)

| | 1990 | 2000 | 2005 | 2008 |
|---|------|------|------|------|
| Todo el mundo | 35,2 | 37,6 | 38,5 | 39,2 |
| Regiones en desarrollo | 31,2 | 33,8 | 34,7 | 35,5 |
| África Septentrional | 19,3 | 19,0 | 18,7 | 19,2 |
| África Subsahariana | 23,5 | 28,2 | 30,5 | 32,4 |
| América Latina y el Caribe | 36,3 | 40,3 | 41,4 | 42,4 |
| Asia Oriental | 38,1 | 39,6 | 40,6 | 41,2 |
| Asia Oriental, excluida China | 40,1 | 42,3 | 43,2 | 44,0 |
| Asia Meridional | 13,2 | 17,2 | 18,0 | 19,2 |
| Asia Meridional, excluida la India | 14,5 | 18,4 | 17,9 | 19,1 |
| Asia Sudoriental | 35,5 | 37,3 | 37,1 | 38,1 |
| Asia Occidental | 16,5 | 18,8 | 19,5 | 20,1 |
| Oceanía | 33,3 | 35,6 | 35,1 | 36,0 |
| Comunidad de Estados Independientes | 48,7 | 50,1 | 50,9 | 50,6 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 44,3 | 44,7 | 45,5 | 45,2 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 49,6 | 51,2 | 52,1 | 51,8 |
| Regiones desarrolladas | 43,4 | 45,5 | 46,3 | 46,8 |

Indicador 3.3
Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales^a

| | 1990 | 2000 | 2005 | 2010 ^b |
|---|------|------|------|-------------------|
| Todo el mundo | 12,8 | 12,5 | 15,6 | 19,0 |
| Regiones en desarrollo | 10,4 | 10,8 | 13,9 | 17,6 |
| África Septentrional | 2,6 | 2,1 | 5,4 | 9,0 |
| África Subsahariana | 7,2 | 9,1 | 14,2 | 18,4 |
| América Latina y el Caribe | 11,9 | 14,8 | 19,0 | 22,7 |
| Caribe | 22,1 | 19,9 | 26,0 | 29,4 |
| América Latina | 8,6 | 12,9 | 16,4 | 20,1 |
| Asia Oriental | 20,2 | 19,9 | 19,4 | 19,5 |
| Asia Oriental, excluida China | 17,8 | 14,6 | 17,2 | 14,5 |
| Asia Meridional | 5,7 | 6,7 | 8,8 | 18,2 |
| Asia Meridional, excluida la India | 5,9 | 5,6 | 9,0 | 20,1 |
| Asia Sudoriental | 10,4 | 9,7 | 15,5 | 19,3 |
| Asia Occidental | 4,6 | 4,7 | 5,0 | 9,4 |
| Oceanía | 1,2 | 3,4 | 3,0 | 2,5 |
| Comunidad de Estados Independientes | – | 7,3 | 10,2 | 14,6 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | – | 7,1 | 9,9 | 15,1 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | – | 7,5 | 10,5 | 14,2 |
| Regiones desarrolladas | 16,3 | 17,5 | 20,9 | 23,5 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 27,8 | 8,4 | 15,0 | 18,3 |
| Países menos adelantados | 7,2 | 7,3 | 13,0 | 19,1 |
| Países en desarrollo sin litoral | 14,0 | 7,7 | 13,4 | 21,6 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 15,5 | 13,3 | 18,3 | 21,0 |

^a Cámara única o cámara baja solamente.

^b Al 31 de enero de 2010.

Cuarto Objetivo Reducir la mortalidad infantil

Meta 4.A

Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

Indicador 4.1

Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años^a

| | 1990 | 2000 | 2008 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 90 | 78 | 65 |
| Regiones en desarrollo | 100 | 86 | 72 |
| África Septentrional | 80 | 46 | 29 |
| África Subsahariana | 184 | 166 | 144 |
| América Latina y el Caribe | 52 | 33 | 23 |
| Asia Oriental | 45 | 36 | 21 |
| Asia Oriental, excluida China | 32 | 28 | 27 |
| Asia Meridional | 121 | 97 | 74 |
| Asia Meridional, excluida la India | 132 | 105 | 85 |
| Asia Sudoriental | 73 | 50 | 38 |
| Asia Occidental | 66 | 44 | 32 |
| Oceanía | 76 | 66 | 60 |
| Comunidad de Estados Independientes | 46 | 39 | 25 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 78 | 62 | 39 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 26 | 23 | 14 |
| Regiones desarrolladas | 12 | 8 | 6 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 30 | 19 | 12 |

^a Niños muertos antes de cumplir los 5 años por cada 1.000 nacidos vivos.

Indicador 4.2

Tasa de mortalidad infantil^a

| | 1990 | 2000 | 2008 |
|-------------------------------|------|------|------|
| Todo el mundo | 62 | 54 | 45 |
| Regiones en desarrollo | 68 | 59 | 49 |
| África Septentrional | 61 | 38 | 25 |
| África Subsahariana | 108 | 98 | 86 |
| América Latina y el Caribe | 42 | 28 | 19 |
| Asia Oriental | 36 | 29 | 18 |
| Asia Oriental, excluida China | 25 | 22 | 21 |

| | 1990 | 2000 | 2008 |
|---|------|------|------|
| Asia Meridional | 87 | 71 | 56 |
| Asia Meridional, excluida la India | 96 | 78 | 64 |
| Asia Sudoriental | 50 | 37 | 29 |
| Asia Occidental | 52 | 35 | 26 |
| Oceanía | 56 | 50 | 46 |
| Comunidad de Estados Independientes | 38 | 33 | 22 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 64 | 52 | 34 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 22 | 19 | 12 |
| Regiones desarrolladas | 10 | 6 | 5 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 24 | 16 | 10 |

^a Niños menores de 1 año muertos por cada 1.000 nacidos vivos.

Indicador 4.3

Proporción de niños de 1 año inmunizados contra el sarampión^a

(Porcentaje)

| | 1990 | 2000 | 2008 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 73 | 72 | 83 |
| Regiones en desarrollo | 71 | 70 | 81 |
| África Septentrional | 85 | 93 | 92 |
| África Subsahariana | 57 | 55 | 72 |
| América Latina y el Caribe | 76 | 92 | 93 |
| Asia Oriental | 98 | 85 | 94 |
| Asia Oriental, excluida China | 95 | 88 | 95 |
| Asia Meridional | 57 | 58 | 75 |
| Asia Meridional, excluida la India | 60 | 68 | 87 |
| Asia Sudoriental | 70 | 80 | 88 |
| Asia Occidental | 79 | 84 | 83 |
| Oceanía | 70 | 68 | 58 |
| Comunidad de Estados Independientes | 85 | 95 | 96 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | – | 93 | 93 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 85 | 97 | 98 |
| Regiones desarrolladas | 84 | 91 | 93 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 93 | 93 | 95 |

^a Niños de 12 a 23 meses que recibieron al menos una dosis de la vacuna contra el sarampión.

Quinto Objetivo Mejorar la salud materna

Meta 5.A Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna

Indicador 5.1 Tasa de mortalidad materna^{a, b}

| | 1990 | 2005 |
|-------------------------------------|------|------|
| Todo el mundo | 430 | 400 |
| Regiones en desarrollo | 480 | 450 |
| África Septentrional | 250 | 160 |
| África Subsahariana | 920 | 900 |
| América Latina y el Caribe | 180 | 130 |
| Asia Oriental | 95 | 50 |
| Asia Oriental, excluida China | – | 170 |
| Asia Meridional | 620 | 490 |
| Asia Meridional, excluida la India | – | 570 |
| Asia Sudoriental | 450 | 300 |
| Asia Occidental | 190 | 160 |
| Oceanía | 550 | 430 |
| Comunidad de Estados Independientes | 58 | 51 |
| Regiones desarrolladas | 11 | 9 |
| Países menos adelantados | 900 | 870 |

^a Mujeres fallecidas a causa de la maternidad por cada 100.000 nacidos vivos.

^b No se dispone de datos mundiales o regionales nuevos. Los datos facilitados corresponden a la memoria de 2008 (A/63/1).

Indicador 5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (Porcentaje)

| | Alrededor de 1990 | Alrededor de 2008 |
|---|----------------------|----------------------|
| Todo el mundo | 58 | 66 |
| Regiones en desarrollo | 53 | 63 |
| África Septentrional | 46 | 80 |
| África Subsahariana | 41 | 46 |
| América Latina y el Caribe ^a | 72 | 86 |
| Asia Oriental | 94 | 98 |
| Asia Oriental, excluida China | 97 | 100 |

| | <i>Alrededor de 1990</i> | <i>Alrededor de 2008</i> |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Asia Meridional | 30 | 45 |
| Asia Meridional, excluida la India | 25 | 41 |
| Asia Sudoriental | 46 | 75 |
| Asia Occidental | 62 | 78 |
| Oceanía | 54 | 57 |
| Comunidad de Estados Independientes | 97 | 98 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 93 | 97 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 99 | 99 |
| Regiones desarrolladas | 99 | 99 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 98 | 99 |

^a Sólo incluye los partos en centros de atención de la salud.

Meta 5.B

Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva

Indicador 5.3

Tasa de uso de anticonceptivos^a

(Porcentaje)

| | <i>1990</i> | <i>2007</i> |
|---|-------------|-------------|
| Todo el mundo | 55 | 63 |
| Regiones en desarrollo | 52 | 62 |
| África Septentrional | 44 | 60 |
| África Subsahariana | 12 | 22 |
| América Latina y el Caribe | 62 | 72 |
| Caribe | 54 | 62 |
| América Latina | 63 | 72 |
| Asia Oriental | 78 | 86 |
| Asia Oriental, excluida China | 74 | 76 |
| Asia Meridional | 40 | 54 |
| Asia Meridional, excluida la India | 30 | 49 |
| Asia Sudoriental | 48 | 62 |
| Asia Occidental | 46 | 55 |
| Oceanía | 28 | 28 |
| Comunidad de Estados Independientes | 61 | 70 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 54 | 56 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 63 | 76 |
| Regiones desarrolladas | 70 | 71 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 60 | 58 |

| | 1990 | 2007 |
|--|------|------|
| Países menos adelantados | 17 | 31 |
| Países en desarrollo sin litoral | 25 | 33 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 50 | 54 |

^a Entre las mujeres de entre 15 y 49 años casadas o que viven en pareja.

Indicador 5.4

Tasa de natalidad entre las adolescentes^a

| | 1990 | 2007 |
|---|------|------|
| Todo el mundo | 60 | 48 |
| Regiones en desarrollo | 65 | 52 |
| África Septentrional | 43 | 31 |
| África Subsahariana | 124 | 121 |
| América Latina y el Caribe | 91 | 74 |
| Caribe | 81 | 67 |
| América Latina | 92 | 74 |
| Asia Oriental | 15 | 5 |
| Asia Oriental, excluida China | 4 | 3 |
| Asia Meridional | 89 | 53 |
| Asia Meridional, excluida la India | 123 | 71 |
| Asia Sudoriental | 53 | 44 |
| Asia Occidental | 62 | 53 |
| Oceanía | 83 | 61 |
| Comunidad de Estados Independientes | 52 | 29 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 45 | 29 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 55 | 29 |
| Regiones desarrolladas | 29 | 23 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 48 | 30 |
| Países menos adelantados | 133 | 121 |
| Países en desarrollo sin litoral | 106 | 104 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 77 | 63 |

^a Nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años de edad.

Indicador 5.5

Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas)**a) Al menos una consulta^a**

(Porcentaje)

| | <i>Alrededor de 1990</i> | <i>Alrededor de 2008</i> |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Todo el mundo | 64 | 80 |
| Regiones en desarrollo | 64 | 80 |
| África Septentrional | 46 | 78 |
| África Subsahariana | 67 | 76 |
| América Latina y el Caribe | 79 | 94 |
| Asia Oriental | 80 | 91 |
| Asia Meridional | 48 | 70 |
| Asia Meridional, excluida la India | 22 | 58 |
| Asia Sudoriental | 72 | 93 |
| Asia Occidental | 53 | 79 |
| Oceanía | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 90 | 96 |

^a Proporción de mujeres de entre 15 y 49 años de edad que recibieron atención prenatal de personal sanitario especializado durante el embarazo al menos una vez.

b) Al menos cuatro consultas^a

(Porcentaje)

| | <i>2003-2009^b</i> |
|------------------------------------|------------------------------|
| Todo el mundo | 47 |
| Regiones en desarrollo | 47 |
| África Septentrional | 58 |
| África Subsahariana | 44 |
| América Latina y el Caribe | 84 |
| Asia Oriental | – |
| Asia Meridional | 36 |
| Asia Meridional, excluida la India | 34 |
| Asia Sudoriental | 75 |
| Asia Occidental | – |
| Oceanía | 56 |

^a Proporción de mujeres de entre 15 y 49 años de edad que recibieron atención prenatal de algún proveedor de servicios de salud (especializado o no especializado) durante el embarazo al menos cuatro veces.

^b Los datos se refieren al año más reciente sobre el que se dispone de información dentro del período indicado.

Indicador 5.6
Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar^a
 (Porcentaje)

| | 1990 | 2007 |
|--|------|------|
| Todo el mundo | 13,2 | 11,2 |
| Regiones en desarrollo | 13,7 | 11,4 |
| África Septentrional | 19,5 | 9,9 |
| África Subsahariana | 26,5 | 24,8 |
| América Latina y el Caribe | 15,8 | 10,5 |
| Caribe | 19,7 | 20,1 |
| América Latina | 15,6 | 9,9 |
| Asia Oriental | 3,3 | 2,3 |
| Asia Meridional | 18,2 | 14,7 |
| Asia Meridional, excluida la India | 24,3 | 20,7 |
| Asia Sudoriental | 15,1 | 10,9 |
| Asia Occidental | 15,7 | 12,2 |
| Comunidad de Estados Independientes | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 14,4 | 13,4 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 15,2 | 15,0 |
| Países menos adelantados | 26,1 | 24,4 |
| Países en desarrollo sin litoral | 24,6 | 24,8 |

^a Entre las mujeres en edad de procrear (de entre 15 y 49 años de edad) casadas o que viven en pareja.

Sexto Objetivo

Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

Meta 6.A

Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015

Indicador 6.1

Prevalencia del VIH en las personas de entre 15 y 24 años

(Porcentaje)

| | 1990 | | 2002 | | 2008 | |
|---|--|---|--|---|--|---|
| | <i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i> | <i>Mujeres de más de 15 años que viven con el VIH</i> | <i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i> | <i>Mujeres de más de 15 años que viven con el VIH</i> | <i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i> | <i>Mujeres de más de 15 años que viven con el VIH</i> |
| Regiones en desarrollo | 0,3 | 51 | 0,9 | 53 | 0,8 | 53 |
| África Septentrional | <0,1 | 28 | <0,1 | 30 | 0,1 | 31 |
| África Subsahariana | 1,9 | 57 | 5,3 | 58 | 4,7 | 58 |
| América Latina y el Caribe | 0,3 | 29 | 0,6 | 32 | 0,6 | 33 |
| Caribe | 1,1 | 46 | 1,1 | 52 | 1,1 | 53 |
| América Latina | 0,3 | 24 | 0,6 | 30 | 0,6 | 31 |
| Asia Oriental | <0,1 | 29 | 0,1 | 27 | 0,1 | 27 |
| Asia Oriental, excluida China | <0,1 | 29 | 0,0 | 30 | 0,0 | 31 |
| Asia Meridional | <0,1 | 31 | 0,3 | 42 | 0,2 | 43 |
| Asia Meridional, excluida la India | <0,1 | 23 | 0,1 | 28 | 0,1 | 29 |
| Asia Sudoriental | 0,2 | 43 | 0,3 | 44 | 0,4 | 40 |
| Asia Occidental | <0,1 | 29 | 0,1 | 30 | 0,1 | 30 |
| Oceanía | <0,1 | 29 | 0,6 | 30 | 0,9 | 30 |
| Comunidad de Estados Independientes | 0,1 | 43 | 0,6 | 42 | 0,8 | 43 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | <0,1 | 34 | 0,1 | 31 | 0,2 | 30 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 0,1 | 43 | 0,8 | 43 | 1,0 | 44 |
| Regiones desarrolladas | 0,2 | 15 | 0,4 | 20 | 0,4 | 21 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | <0,1 | 39 | 0,1 | 41 | 0,1 | 40 |
| Países menos adelantados | 1,4 | 55 | 2,0 | 58 | 1,8 | 58 |
| Países en desarrollo sin litoral | 2,5 | 56 | 3,8 | 58 | 3,1 | 58 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 0,6 | 45 | 0,8 | 47 | 0,8 | 47 |

Indicador 6.2

Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo^a, 2003-2008^b

| | <i>Mujeres</i> | | <i>Hombres</i> | |
|--|------------------------------------|---|------------------------------------|---|
| | <i>Número de países estudiados</i> | <i>Porcentaje que utilizó preservativos en la última relación sexual de alto riesgo</i> | <i>Número de países estudiados</i> | <i>Porcentaje que utilizó preservativos en la última relación sexual de alto riesgo</i> |
| Regiones en desarrollo | 49 | 27 | 38 | 43 |
| África Subsahariana | 37 | 35 | 29 | 48 |
| América Latina y el Caribe ^c | 10 | 49 | – | – |
| Asia Meridional | 1 | 22 | 2 | 38 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia ^c | – | – | 3 | 49 |

^a Porcentaje de mujeres y hombres de entre 15 y 24 años de edad que indican haber usado preservativos al mantener relaciones sexuales con una pareja no estable (pareja no matrimonial ni de cohabitación) en los últimos 12 meses, entre los que tuvieron parejas de ese tipo en los últimos 12 meses.

^b Los datos se refieren al año más reciente sobre el que se dispone de información dentro del período indicado.

^c Los datos se refieren al año más reciente sobre el que se dispone de información dentro del período 2002-2008.

Indicador 6.3

Proporción de la población de entre 15 y 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA^a, 2003-2008^b

| | <i>Mujeres</i> | | <i>Hombres</i> | |
|---|------------------------------------|---|------------------------------------|---|
| | <i>Número de países estudiados</i> | <i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i> | <i>Número de países estudiados</i> | <i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i> |
| Todo el mundo ^c | 87 | 19 | 45 | 31 |
| Regiones en desarrollo ^c | 69 | 19 | 39 | 31 |
| África Septentrional | 3 | 8 | 1 | 18 |
| África Subsahariana | 38 | 24 | 28 | 33 |
| Asia Meridional | 4 | 17 | 3 | 34 |
| Asia Meridional, excluida la India | 3 | 7 | – | – |
| Asia Sudoriental | 5 | 22 | 3 | 17 |
| Comunidad de Estados Independientes | 11 | 28 | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 8 | 20 | – | – |

| | <i>Mujeres</i> | | <i>Hombres</i> | |
|--|------------------------------------|---|------------------------------------|---|
| | <i>Número de países estudiados</i> | <i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i> | <i>Número de países estudiados</i> | <i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i> |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 7 | 18 | 2 | 5 |

^a Porcentaje de mujeres y hombres de entre 15 y 24 años de edad que señalan correctamente las dos principales maneras de prevenir la transmisión sexual del VIH (el uso de preservativos y el mantenimiento de relaciones sexuales con una única pareja fiel y no infectada), niegan las dos ideas erróneas más habituales en su entorno y saben que una persona de aspecto saludable puede transmitir el virus del SIDA.

^b Los datos se refieren al año más reciente sobre el que se dispone de información dentro del período indicado.

^c Excluida China.

Indicador 6.4

Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de entre 10 y 14 años^a, 2003-2008^b

| | <i>Número de países sobre los que se dispone de datos</i> | <i>Relación</i> |
|------------------------|---|-----------------|
| Regiones en desarrollo | 44 | 0,81 |
| África Subsahariana | 33 | 0,93 |
| Asia Meridional | 2 | 0,73 |
| Asia Sudoriental | 3 | 0,84 |

^a Relación entre la asistencia escolar de los niños huérfanos de padre y madre de entre 10 y 14 años y la de los niños de entre 10 y 14 años cuyos padres viven y que residen con al menos uno de sus progenitores.

^b Los datos se refieren al año más reciente sobre el que se dispone de información dentro del período indicado.

Meta 6.B

Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten

Indicador 6.5

Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales^{a, b}

(Porcentaje)

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|-------------------------------------|------|------|------|------|
| Regiones en desarrollo ^c | 16 | 24 | 33 | 42 |
| África Septentrional | 27 | 31 | 37 | 40 |
| África Subsahariana | 14 | 22 | 33 | 43 |

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|------|------|------|------|
| América Latina y el Caribe | 46 | 47 | 50 | 54 |
| Asia Oriental | 10 | 14 | 15 | 19 |
| Asia Oriental, excluida China | <1 | <1 | <1 | 1 |
| Asia Meridional | 7 | 12 | 21 | 31 |
| Asia Meridional, excluida India | 2 | 3 | 7 | 10 |
| Asia Sudoriental y Oceanía | 28 | 37 | 50 | 57 |
| Asia Occidental | – | – | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes | 4 | 8 | 13 | 20 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 6 | 11 | 13 | 23 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 4 | 8 | 13 | 20 |
| Países menos adelantados | 13 | 23 | 35 | 46 |
| Países en desarrollo sin litoral | 16 | 27 | 38 | 53 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 22 | 30 | 42 | 52 |

^a Personas que reciben tratamiento antirretroviral.

^b No se han incluido los países de ingresos altos, según la definición del Banco Mundial.

^c Los valores correspondientes a las regiones en desarrollo incluyen dos países de Asia Occidental.

Meta 6.C

Haber detenido y comenzado a reducir, para 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves

Indicador 6.6

Incidencia y tasa de mortalidad asociados a la malaria

a) Incidencia^a

| | |
|---|-----|
| Todo el mundo | 71 |
| África Septentrional | 0 |
| África Subsahariana | 294 |
| América Latina y el Caribe | 8 |
| Caribe | 11 |
| América Latina | 7 |
| Asia Oriental | <1 |
| Asia Oriental, excluida China | 6 |
| Asia Meridional | 13 |
| Asia Meridional, excluida la India | 13 |
| Asia Sudoriental | 26 |
| Asia Occidental | 4 |
| Oceanía | 173 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | <1 |

| | |
|--|-----|
| Países menos adelantados | 182 |
| Países en desarrollo sin litoral | 201 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 92 |

^a Número de nuevos casos por cada 1.000 habitantes, 2008, en países donde la malaria es endémica.

b) Mortalidad^a

| | <i>Todas las edades</i> | <i>Niños menores de 5 años</i> |
|---|-------------------------|--------------------------------|
| Todo el mundo | 25 | 192 |
| África Septentrional | 0 | 0 |
| África Subsahariana | 112 | 587 |
| América Latina y el Caribe | 1 | 2 |
| Caribe | 3 | 8 |
| América Latina | <0,5 | 1 |
| Asia Oriental | <0,5 | <0,5 |
| Asia Oriental, excluida China | 0 | 0 |
| Asia Meridional | 2 | 7 |
| Asia Meridional, excluida la India | 2 | 8 |
| Asia Sudoriental | 5 | 14 |
| Asia Occidental | 1 | 3 |
| Oceanía | 34 | 100 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | <0,5 | <0,5 |
| Países menos adelantados | 71 | 391 |
| Países en desarrollo sin litoral | 78 | 397 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 24 | 101 |

^a Número de muertes por cada 100.000 habitantes, 2008, en países donde la malaria es endémica.

Indicador 6.7

Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida, 2006-2009

a) Total

(Porcentaje)

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| África Subsahariana (33 países) | 20 ^a |
|---------------------------------|-----------------|

^a Según los datos correspondientes a un subgrupo de 26 países del África Subsahariana que tienen datos sobre tendencias, el uso de mosquiteros impregnados de insecticida entre los niños aumentó del 2% que se registraba en 2000 al 22% registrado en 2008.

b) Por sexo

(Porcentaje)

| | <i>Niños</i> | <i>Niñas</i> |
|---------------------------------|--------------|--------------|
| África Subsahariana (29 países) | 17 | 17 |

c) Por lugar de residencia

(Porcentaje)

| | <i>Zonas urbanas</i> | <i>Zonas rurales</i> |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| África Subsahariana (32 países) | 20 | 19 |

Indicador 6.8

Proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos contra la malaria adecuados, 2006-2009

a) Total

(Porcentaje)

| | |
|---|----|
| Regiones en desarrollo (44 países) | 17 |
| África Subsahariana (34 países) | 34 |
| Asia Meridional (4 países) | 7 |
| Asia Meridional, excluida la India (3 países) | 3 |
| Asia Sudoriental (3 países) | 1 |

b) Por sexo

(Porcentaje)

| | <i>Niños</i> | <i>Niñas</i> |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Asia Meridional (3 países) | 8 | 6 |

c) Por lugar de residencia

(Porcentaje)

| | <i>Zonas urbanas</i> | <i>Zonas rurales</i> |
|---|----------------------|----------------------|
| Regiones en desarrollo (41 países) | 23 | 16 |
| África Subsahariana (33 países) | 41 | 30 |
| Asia Meridional (4 países) | 9 | 7 |
| Asia Meridional, excluida la India (3 países) | 3 | 3 |

Indicador 6.9

Incidencia, prevalencia y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis**a) Incidencia**(Número de casos nuevos por cada 100.000 habitantes, incluidas las personas infectadas con el VIH)^a

| | 1990 | 2000 | 2008 |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Todo el mundo | 130 (110; 150) | 140 (130; 140) | 140 (130; 150) |
| Regiones en desarrollo | 150 (130; 180) | 160 (150; 170) | 160 (160; 170) |
| África Septentrional | 59 (49; 71) | 48 (44; 52) | 43 (39; 47) |
| África Subsahariana | 180 (160; 200) | 320 (300; 340) | 350 (330; 370) |
| América Latina y el Caribe | 90 (75; 110) | 61 (57; 67) | 46 (43; 50) |
| Caribe | 96 (70; 130) | 91 (79; 110) | 81 (70; 95) |
| América Latina | 89 (74; 110) | 59 (54; 64) | 44 (40; 47) |
| Asia Oriental | 120 (81; 190) | 110 (90; 130) | 100 (85; 120) |
| Asia Meridional | 170 (130; 250) | 170 (150; 200) | 170 (150; 200) |
| Asia Sudoriental | 240 (200; 300) | 230 (210; 250) | 220 (200; 240) |
| Asia Occidental | 58 (48; 70) | 48 (43; 53) | 34 (31; 37) |
| Oceanía | 200 (140; 300) | 190 (160; 230) | 190 (160; 220) |
| Comunidad de Estados Independientes | 99 (74; 130) | 120 (110; 130) | 110 (100; 120) |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 120 (95; 150) | 130 (120; 150) | 140 (130; 150) |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 91 (62; 140) | 110 (96; 130) | 100 (92; 120) |
| Regiones desarrolladas | 28 (26; 31) | 20 (19; 21) | 13 (13; 14) |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 110 (75; 160) | 110 (97; 140) | 76 (65; 89) |
| Países menos adelantados | 220 (190; 250) | 270 (260; 290) | 280 (270; 300) |
| Países en desarrollo sin litoral | 170 (150; 190) | 270 (260; 290) | 280 (260; 300) |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 120 (95; 140) | 110 (100; 120) | 110 (97; 120) |

^a Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.**b) Prevalencia**(Número de casos existentes por cada 100.000 habitantes, incluidas las personas infectadas con el VIH)^a

| | 1990 | 2000 | 2008 |
|----------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Todo el mundo | 250 (200; 330) | 220 (190; 260) | 170 (150; 210) |
| Regiones en desarrollo | 310 (240; 410) | 270 (240; 310) | 210 (170; 250) |
| África Septentrional | 80 (52; 170) | 33 (23; 51) | 27 (18; 44) |
| África Subsahariana | 300 (240; 380) | 480 (430; 540) | 490 (430; 560) |
| América Latina y el Caribe | 150 (90; 250) | 66 (51; 89) | 40 (30; 58) |
| Caribe | 160 (97; 320) | 130 (93; 180) | 96 (64; 150) |
| América Latina | 130 (85; 260) | 60 (45; 85) | 34 (25; 55) |

| | 1990 | 2000 | 2008 |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Asia Oriental | 270 (150; 510) | 210 (150; 310) | 90 (43; 200) |
| Asia Meridional | 380 (240; 660) | 270 (200; 380) | 220 (150; 330) |
| Asia Sudoriental | 440 (320; 630) | 460 (380; 560) | 290 (220; 380) |
| Asia Occidental | 83 (49; 160) | 59 (44; 80) | 40 (29; 59) |
| Oceanía | 430 (250; 790) | 130 (68; 280) | 110 (51; 260) |
| Comunidad de Estados Independientes | 200 (120; 320) | 120 (77; 190) | 100 (65; 170) |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 230 (150; 360) | 150 (110; 210) | 160 (120; 210) |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 180 (97; 350) | 100 (53; 200) | 72 (33; 170) |
| Regiones desarrolladas | 29 (21; 43) | 14 (10; 20) | 9 (6; 13) |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 160 (70; 380) | 97 (49; 200) | 58 (28; 130) |
| Países menos adelantados | 430 (350; 560) | 490 (440; 550) | 420 (380; 490) |
| Países en desarrollo sin litoral | 240 (190; 300) | 370 (320; 430) | 380 (330; 450) |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 210 (140; 330) | 130 (110; 170) | 110 (84; 150) |

^a Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.

c) Mortalidad

(Número de muertes por cada 100.000 habitantes, sin contar a las personas infectadas con el VIH)^a

| | 1990 | 2000 | 2008 |
|---|--------------|-------------|-------------|
| Todo el mundo | 30 (22; 45) | 27 (21; 34) | 21 (17; 27) |
| Regiones en desarrollo | 38 (26; 55) | 32 (25; 42) | 25 (20; 32) |
| África Septentrional | 11 (6; 20) | 5 (3; 8) | 4 (3; 7) |
| África Subsahariana | 33 (25; 47) | 50 (40; 67) | 52 (41; 69) |
| América Latina y el Caribe | 17 (11; 27) | 6 (5; 8) | 5 (4; 7) |
| Caribe | 18 (9; 38) | 15 (8; 27) | 12 (8; 21) |
| América Latina | 16 (10; 27) | 6 (5; 7) | 5 (4; 7) |
| Asia Oriental | 31 (13; 77) | 26 (13; 54) | 12 (6; 26) |
| Asia Meridional | 45 (24; 94) | 33 (20; 54) | 28 (17; 46) |
| Asia Sudoriental | 56 (35; 96) | 56 (38; 85) | 37 (26; 53) |
| Asia Occidental | 9 (6; 17) | 7 (5; 11) | 5 (4; 8) |
| Oceanía | 50 (24; 120) | 19 (10; 41) | 17 (9; 37) |
| Comunidad de Estados Independientes | 26 (15; 47) | 22 (20; 26) | 18 (13; 25) |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 30 (20; 49) | 22 (19; 36) | 26 (19; 36) |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 23 (11; 52) | 22 (20; 23) | 14 (9; 24) |

| | 1990 | 2000 | 2008 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Regiones desarrolladas | 3 (2; 4) | 1 (1; 1) | 1 (1; 1) |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 21 (10; 49) | 7 (7; 8) | 5 (4; 6) |
| Países menos adelantados | 50 (36; 76) | 56 (44; 75) | 50 (40; 64) |
| Países en desarrollo sin litoral | 29 (21; 41) | 40 (31; 55) | 42 (33; 59) |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 24 (15; 39) | 16 (11; 25) | 15 (11; 21) |

^a Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.

Indicador 6.10

Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa

a) Casos nuevos detectados que reciben el tratamiento breve bajo observación directa

(Tasa de detección de casos con frotis positivo: porcentaje)^a

| | 2000 | 2008 |
|---|--------------|---------------|
| Todo el mundo | 40 (38; 43) | 62 (58; 66) |
| Regiones en desarrollo | 39 (37; 41) | 61 (58; 65) |
| África Septentrional | 89 (82; 98) | 86 (78; 94) |
| África Subsahariana | 39 (37; 41) | 46 (44; 49) |
| América Latina y el Caribe | 70 (64; 75) | 77 (71; 82) |
| Caribe | 51 (44; 59) | 62 (53; 72) |
| América Latina | 72 (66; 79) | 79 (73; 85) |
| Asia Oriental | 33 (27; 39) | 72 (60; 86) |
| Asia Meridional | 37 (32; 43) | 67 (58; 77) |
| Asia Sudoriental | 40 (36; 44) | 66 (60; 72) |
| Asia Occidental | 52 (47; 57) | 65 (59; 71) |
| Oceanía | 31 (26; 37) | 32 (28; 37) |
| Comunidad de Estados Independientes | 58 (51; 65) | 74 (68; 82) |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 60 (55; 65) | 63 (58; 69) |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 57 (49; 67) | 80 (70; 91) |
| Regiones desarrolladas | 87 (82; 92) | 92 (87; 97) |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 99 (84; 120) | 110 (93; 130) |
| Países menos adelantados | 35 (33; 36) | 49 (46; 51) |
| Países en desarrollo sin litoral | 38 (36; 40) | 41 (38; 43) |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 42 (38; 46) | 52 (47; 57) |

^a Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.

b) Pacientes curados con el tratamiento breve bajo observación directa

(Porcentaje)

| | 2000 | 2007 |
|---|------|------|
| Todo el mundo | 69 | 86 |
| Regiones en desarrollo | 69 | 87 |
| África Septentrional | 88 | 87 |
| África Subsahariana | 71 | 79 |
| América Latina y el Caribe | 76 | 82 |
| Caribe | 72 | 80 |
| América Latina | 77 | 83 |
| Asia Oriental | 92 | 94 |
| Asia Meridional | 42 | 88 |
| Asia Sudoriental | 86 | 89 |
| Asia Occidental | 77 | 86 |
| Oceanía | 76 | 46 |
| Comunidad de Estados Independientes | 77 | 64 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 79 | 75 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 67 | 59 |
| Regiones desarrolladas | 66 | 61 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 72 | 85 |
| Países menos adelantados | 77 | 85 |
| Países en desarrollo sin litoral | 75 | 80 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 73 | 74 |

Séptimo Objetivo

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7.A

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente

Indicador 7.1

Proporción de la superficie de tierras cubierta por bosques

(Porcentaje)

| | 1990 | 2000 | 2010 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 32,0 | 31,4 | 31,0 |
| Regiones en desarrollo | 30,8 | 29,5 | 28,8 |
| África Septentrional | 1,4 | 1,4 | 1,4 |
| África Subsahariana | 31,2 | 29,5 | 28,1 |
| América Latina y el Caribe | 52,0 | 49,6 | 47,4 |
| Caribe | 25,8 | 28,1 | 30,3 |
| América Latina | 52,3 | 49,9 | 47,6 |
| Asia Oriental | 16,4 | 18,0 | 20,5 |
| Asia Oriental, excluida China | 15,2 | 14,0 | 12,8 |
| Asia Meridional | 14,1 | 14,1 | 14,5 |
| Asia Meridional, excluida la India | 7,8 | 7,3 | 7,1 |
| Asia Sudoriental | 56,9 | 51,3 | 49,3 |
| Asia Occidental | 2,8 | 3,0 | 3,4 |
| Oceanía | 67,5 | 65,1 | 62,5 |
| Comunidad de Estados Independientes | 39,5 | 39,6 | 39,6 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 3,9 | 3,9 | 3,9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 48,0 | 48,1 | 48,1 |
| Regiones desarrolladas | 30,0 | 30,4 | 30,6 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 30,2 | 30,5 | 32,6 |
| Países menos adelantados | 32,7 | 31,0 | 29,6 |
| Países en desarrollo sin litoral | 19,3 | 18,2 | 17,1 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 64,6 | 63,7 | 62,7 |

Indicador 7.2

Emisiones de dióxido de carbono (totales, per cápita y por cada dólar del producto interno bruto) (PPA)

a) Total^a

(En millones de toneladas métricas)

| | 1990 | 2000 | 2005 | 2007 |
|--|--------|--------|--------|--------|
| Todo el mundo | 21 899 | 24 043 | 27 923 | 29 595 |
| Regiones en desarrollo | 7 070 | 9 915 | 13 277 | 14 894 |
| África Septentrional | 232 | 362 | 425 | 453 |
| África Subsahariana | 464 | 554 | 658 | 684 |
| América Latina y el Caribe | 1 051 | 1 342 | 1 477 | 1 594 |
| Caribe | 84 | 99 | 106 | 120 |
| América Latina | 966 | 1 243 | 1 371 | 1 474 |
| Asia Oriental | 2 986 | 3 974 | 6 212 | 7 165 |
| Asia Oriental, excluida China | 525 | 569 | 598 | 626 |
| Asia Meridional | 1 009 | 1 675 | 2 032 | 2 326 |
| Asia Meridional, excluida la India | 319 | 489 | 621 | 714 |
| Asia Sudoriental | 426 | 790 | 1 064 | 1 133 |
| Asia Occidental | 653 | 1 042 | 1 218 | 1 340 |
| Oceanía | 6 | 7 | 11 | 10 |
| Comunidad de Estados Independientes ^b | 3 797 | 2 141 | 2 299 | 2 372 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia ^b | 499 | 330 | 387 | 445 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa ^b | 2 806 | 1 811 | 1 911 | 1 926 |
| Regiones desarrolladas | 10 907 | 11 768 | 12 084 | 12 053 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 243 | 169 | 180 | 191 |
| Países menos adelantados | 64 | 112 | 167 | 185 |
| Países en desarrollo sin litoral | 56 | 400 | 460 | 523 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 139 | 163 | 182 | 190 |
| Países del anexo I ^{c, d} | 11 615 | 12 577 | 12 958 | 13 026 |

b) Per cápita

(En toneladas métricas)

| | 1990 | 2000 | 2005 | 2007 |
|------------------------|------|------|------|------|
| Todo el mundo | 4,2 | 3,9 | 4,3 | 4,4 |
| Regiones en desarrollo | 1,8 | 2,1 | 2,6 | 2,8 |
| África Septentrional | 1,9 | 2,5 | 2,7 | 2,8 |
| África Subsahariana | 0,9 | 0,8 | 0,9 | 0,9 |

| | 1990 | 2000 | 2005 | 2007 |
|---|------|------|------|------|
| América Latina y el Caribe | 2,4 | 2,6 | 2,7 | 2,8 |
| Caribe | 2,7 | 2,9 | 2,9 | 3,2 |
| América Latina | 2,4 | 2,6 | 2,7 | 2,8 |
| Asia Oriental | 2,5 | 3,0 | 4,5 | 5,1 |
| Asia Oriental, excluida China | 7,4 | 7,2 | 7,4 | 7,7 |
| Asia Meridional | 0,8 | 1,1 | 1,3 | 1,4 |
| Asia Meridional, excluida la India | 0,9 | 1,2 | 1,3 | 1,5 |
| Asia Sudoriental | 1,0 | 1,5 | 1,9 | 2,0 |
| Asia Occidental | 4,9 | 6,0 | 6,2 | 6,6 |
| Oceanía | 1,0 | 1,0 | 1,3 | 1,1 |
| Comunidad de Estados Independientes ^b | 11,7 | 7,6 | 8,3 | 8,6 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia ^b | 7,3 | 4,6 | 5,2 | 5,9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa ^b | 13,1 | 8,6 | 9,4 | 9,6 |
| Regiones desarrolladas | 12,3 | 12,4 | 12,4 | 12,2 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 6,9 | 4,3 | 4,7 | 5,0 |
| Países menos adelantados | 0,1 | 0,2 | 0,2 | 0,2 |
| Países en desarrollo sin litoral | 0,3 | 1,2 | 1,3 | 1,4 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 3,2 | 3,2 | 3,3 | 3,3 |
| Países del anexo I ^{c, d} | 12,0 | 12,2 | 12,2 | 12,1 |

c) Por cada dólar del producto interno bruto (PPA)

(En kilogramos)

| | 1990 | 2000 | 2005 | 2007 |
|------------------------------------|------|------|------|------|
| Todo el mundo | 0,54 | 0,50 | 0,49 | 0,47 |
| Regiones en desarrollo | 0,65 | 0,59 | 0,60 | 0,58 |
| África Septentrional | 0,43 | 0,54 | 0,52 | 0,50 |
| África Subsahariana | 0,58 | 0,54 | 0,50 | 0,45 |
| América Latina y el Caribe | 0,33 | 0,31 | 0,30 | 0,29 |
| Caribe | 0,61 | 0,59 | 0,55 | 0,55 |
| América Latina | 0,33 | 0,31 | 0,30 | 0,29 |
| Asia Oriental | 1,46 | 0,87 | 0,92 | 0,86 |
| Asia Oriental, excluida China | 0,44 | 0,45 | 0,38 | 0,36 |
| Asia Meridional | 0,60 | 0,62 | 0,55 | 0,53 |
| Asia Meridional, excluida la India | 0,49 | 0,51 | 0,49 | 0,49 |
| Asia Sudoriental | 0,42 | 0,47 | 0,50 | 0,47 |
| Asia Occidental | 0,52 | 0,58 | 0,54 | 0,53 |
| Oceanía | 0,30 | 0,25 | 0,38 | 0,29 |

| | 1990 | 2000 | 2005 | 2007 |
|--|------|------|------|------|
| Comunidad de Estados Independientes ^b | 1,54 | 1,27 | 0,98 | 0,86 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia ^b | 2,37 | 1,80 | 1,33 | 1,21 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa ^b | 1,45 | 1,20 | 0,93 | 0,81 |
| Regiones desarrolladas | 0,49 | 0,41 | 0,38 | 0,36 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 0,99 | 0,70 | 0,58 | 0,54 |
| Países menos adelantados | 0,18 | 0,19 | 0,21 | 0,20 |
| Países en desarrollo sin litoral | 0,30 | 0,96 | 0,76 | 0,71 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 0,59 | 0,43 | 0,41 | 0,36 |
| Países del anexo I ^{c, d} | 0,51 | 0,43 | 0,40 | 0,38 |

^a El total de emisiones de dióxido de carbono procedentes de combustibles fósiles incluye las emisiones procedentes del consumo de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, la producción de cemento y la quema de gas (Centro de análisis de la información sobre el dióxido de carbono de los Estados Unidos de América).

^b Los datos que figuran en la columna de 1990 corresponden a 1992.

^c Basado en los inventarios de las emisiones nacionales anuales de los países del anexo I (a excepción de Belarús, la Federación de Rusia y Ucrania, que se incluyen en la Comunidad de Estados Independientes) que presentan información a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; los países no incluidos en el anexo I no tienen la obligación de presentar informes anuales.

^d No incluye las emisiones ni la absorción de gases relacionadas con el uso de la tierra, el cambio del uso de la tierra y la silvicultura.

Indicador 7.3

Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono

(En toneladas con potencial de agotamiento del ozono)

| | 1990 ^a | 2000 | 2008 |
|---|-------------------|---------|--------|
| Regiones en desarrollo | 247 582 | 212 514 | 44 689 |
| África Septentrional | 6 203 | 8 129 | 1 347 |
| África Subsahariana | 23 449 | 9 561 | 1 327 |
| América Latina y el Caribe | 76 048 | 31 087 | 6 715 |
| Caribe | 2 177 | 1 669 | 219 |
| América Latina | 73 871 | 29 418 | 6 496 |
| Asia Oriental | 103 217 | 105 762 | 21 530 |
| Asia Oriental, excluida China | 12 904 | 14 885 | 4 144 |
| Asia Meridional | 3 338 | 28 161 | 4 057 |
| Asia Meridional, excluida la India | 3 338 | 9 466 | 1 152 |
| Asia Sudoriental | 21 108 | 16 831 | 2 916 |
| Asia Occidental | 11 516 | 11 882 | 6 605 |
| Oceanía | 47 | 129 | 10 |
| Comunidad de Estados Independientes | 139 454 | 27 585 | 1 719 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 2 738 | 928 | 183 |

| | 1990 ^a | 2000 | 2008 |
|---|-------------------|--------|---------------------|
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 136 716 | 26 657 | 1 536 |
| Regiones desarrolladas | 826 807 | 24 060 | -1 792 ^b |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 6 239 | 966 | 113 |
| Países menos adelantados | 1 462 | 4 786 | 1 075 |
| Países en desarrollo sin litoral | 3 354 | 2 386 | 437 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 7 162 | 2 147 | 396 |

^a En lo que respecta a los años anteriores a la entrada en vigor del requisito de presentar informes sobre un grupo de sustancias determinado, el consumo en los países sobre los cuales no se dispone de datos se indica en valores estimados al nivel del año de base. Esto es aplicable a las sustancias incluidas en los anexos B, C y E, cuyo año de entrada en vigor fue 1992, 1992 y 1994, respectivamente.

^b Habrá cifras negativas cuando la suma de las exportaciones y la destrucción sobrepase la suma de la producción real y las importaciones.

Indicador 7.4

Proporción de poblaciones de peces que están dentro de unos límites biológicos seguros^a

(Porcentaje)

| | 1990 | 2000 | 2006 |
|--|------|------|------|
| Total | 81 | 72 | 72 |
| Plenamente explotadas | 50 | 47 | 52 |
| Subexplotadas o moderadamente explotadas | 31 | 25 | 20 |

^a No se dispone de datos mundiales o regionales nuevos. Los datos facilitados corresponden a la memoria de 2009 (A/64/1).

Indicador 7.5

Proporción del total de recursos hídricos utilizada^a, alrededor de 2000^b

(Porcentaje)

| | |
|-------------------------------------|------|
| Regiones en desarrollo | 6,7 |
| África Septentrional | 77,5 |
| África Subsahariana | 2,2 |
| América Latina y el Caribe | 1,4 |
| Asia Oriental | 21,6 |
| Asia Oriental, excluida China | 19,2 |
| Asia Meridional | 26,8 |
| Asia Meridional, excluida la India | 19,6 |
| Asia Sudoriental | 4,5 |
| Asia Occidental | 47,5 |
| Oceanía | 0,02 |
| Comunidad de Estados Independientes | 5,2 |

| | |
|--|-----|
| Regiones desarrolladas | 9,2 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 7,5 |
| Países menos adelantados | 3,5 |
| Países en desarrollo sin litoral | 8,2 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 1,3 |

^a Extracción de aguas de superficie y subterráneas como porcentaje del total de recursos hídricos renovables reales.

^b Las diferencias entre estas cifras y las que figuran en el anexo estadístico del informe de 2009 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (véase <http://unstats.un.org/unsd/mdg>) se deben a los nuevos datos disponibles.

Meta 7.B Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica para 2010

Indicador 7.6

Proporción de zonas terrestres y marinas protegidas

a) Zonas terrestres y marinas^{a, b}
(Porcentaje)

| | 1990 | 2000 | 2009 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo ^c | 7,9 | 9,9 | 10,9 |
| Regiones en desarrollo | 8,1 | 10,9 | 12,4 |
| África Septentrional | 3,2 | 3,7 | 4,0 |
| África Subsahariana | 10,4 | 10,6 | 11,1 |
| América Latina y el Caribe | 9,4 | 15,2 | 19,3 |
| Caribe | 3,5 | 4,0 | 4,6 |
| América Latina | 9,6 | 15,6 | 19,9 |
| Asia Oriental | 11,6 | 14,4 | 15,3 |
| Asia Oriental, excluida China | 3,9 | 11,5 | 11,5 |
| Asia Meridional | 5,3 | 5,9 | 6,2 |
| Asia Meridional, excluida la India | 5,7 | 6,5 | 7,1 |
| Asia Sudoriental | 4,3 | 6,7 | 7,3 |
| Asia Occidental | 3,7 | 14,4 | 14,5 |
| Oceanía | 0,5 | 1,1 | 1,6 |
| Comunidad de Estados Independientes | 6,7 | 7,8 | 7,8 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 2,7 | 3,0 | 3,0 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 7,6 | 8,8 | 8,8 |
| Regiones desarrolladas | 10,8 | 12,1 | 13,1 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 2,8 | 4,9 | 7,0 |
| Países menos adelantados | 8,5 | 9,2 | 9,5 |

| | 1990 | 2000 | 2009 |
|--|------|------|------|
| Países en desarrollo sin litoral | 8,8 | 10,8 | 11,2 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 1,4 | 2,7 | 3,2 |

^a Porcentaje de zonas protegidas (terrestres y marinas) en relación con la superficie territorial total. Las diferencias entre estas cifras y las que figuran en el anexo estadístico del informe de 2009 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (véase <http://unstats.un.org/unsd/mdg>) se deben a los nuevos datos disponibles y a la revisión de las metodologías.

^b Las zonas protegidas desde una fecha no determinada se incluyen en todos los años.

^c Incluidos los territorios que no se tienen en cuenta en los cálculos de los totales de la Comunidad de Estados Independientes, regiones desarrolladas y regiones en desarrollo.

b) Zonas terrestres^{a, b}

(Porcentaje)

| | 1990 | 2000 | 2009 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo ^c | 8,7 | 10,7 | 11,6 |
| Regiones en desarrollo | 9,4 | 12,4 | 13,9 |
| África Septentrional | 3,3 | 3,7 | 4,0 |
| África Subsahariana | 11,1 | 11,3 | 11,7 |
| América Latina y el Caribe | 10,5 | 16,1 | 20,8 |
| Caribe | 9,1 | 9,8 | 11,1 |
| América Latina | 10,5 | 16,2 | 20,9 |
| Asia Oriental | 12,0 | 14,9 | 15,9 |
| Asia Oriental, excluida China | 4,0 | 12,1 | 12,1 |
| Asia Meridional | 5,5 | 6,1 | 6,4 |
| Asia Meridional, excluida la India | 5,9 | 6,8 | 7,4 |
| Asia Sudoriental | 8,6 | 13,0 | 13,6 |
| Asia Occidental | 4,0 | 15,4 | 15,5 |
| Oceanía | 2,0 | 3,0 | 3,0 |
| Comunidad de Estados Independientes | 7,0 | 7,7 | 7,7 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 2,7 | 3,0 | 3,0 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 7,9 | 8,8 | 8,8 |
| Regiones desarrolladas | 11,6 | 12,9 | 13,6 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 2,9 | 4,7 | 6,9 |
| Países menos adelantados | 9,4 | 10,0 | 10,2 |
| Países en desarrollo sin litoral | 8,8 | 10,8 | 11,2 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 4,0 | 6,3 | 6,7 |

^a Porcentaje de zonas terrestres protegidas en relación con la superficie territorial total. Las diferencias entre estas cifras y las que figuran en el anexo estadístico del informe de 2009 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (véase <http://unstats.un.org/unsd/mdg>) se deben a los nuevos datos disponibles y a la revisión de las metodologías.

^b Las zonas protegidas desde una fecha no determinada se incluyen en todos los años.

^c Incluidos los territorios que no se tienen en cuenta en los cálculos de los totales de la Comunidad de Estados Independientes, regiones desarrolladas y regiones en desarrollo.

c) **Zonas marinas**^{a, b}

(Porcentaje)

| | 1990 | 2000 | 2009 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo ^c | 2,9 | 5,0 | 6,3 |
| Regiones en desarrollo | 0,9 | 2,9 | 3,5 |
| África Septentrional | 1,6 | 2,1 | 3,1 |
| África Subsahariana | 0,7 | 1,5 | 1,8 |
| América Latina y el Caribe | 2,3 | 9,0 | 9,8 |
| Caribe | 1,2 | 1,6 | 2,0 |
| América Latina | 2,6 | 10,7 | 11,6 |
| Asia Oriental | 1,2 | 1,7 | 1,9 |
| Asia Oriental, excluida China | 3,2 | 3,2 | 3,4 |
| Asia Meridional | 1,3 | 1,4 | 1,6 |
| Asia Meridional, excluida la India | 1,0 | 1,2 | 1,5 |
| Asia Sudoriental | 0,5 | 1,2 | 1,8 |
| Asia Occidental | 0,7 | 2,0 | 2,2 |
| Oceanía | 0,1 | 0,6 | 1,2 |
| Comunidad de Estados Independientes | 3,2 | 8,9 | 8,9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 0,2 | 0,4 | 0,4 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 3,2 | 8,9 | 8,9 |
| Regiones desarrolladas | 6,5 | 8,1 | 11,0 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 0,6 | 9,8 | 10,8 |
| Países menos adelantados | 0,5 | 1,1 | 2,0 |
| Países en desarrollo sin litoral ^d | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 0,4 | 1,2 | 1,8 |

^a Porcentaje de zonas marinas protegidas en relación con la superficie territorial total. Las diferencias entre estas cifras y las que figuran en el anexo estadístico del informe de 2009 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (véase <http://unstats.un.org/unsd/mdg>) se deben a los nuevos datos disponibles y a la revisión de las metodologías.

^b Las zonas protegidas desde una fecha no determinada se incluyen en todos los años.

^c Incluidos los territorios que no se tienen en cuenta en los cálculos de los totales de la Comunidad de Estados Independientes, regiones desarrolladas y regiones en desarrollo.

^d Algunos países en desarrollo sin litoral reclaman aguas territoriales en mares interiores.

Indicador 7.7

Proporción de especies en peligro de extinción^{a, b}

(Porcentaje de especies que no se prevé que se extingan en el futuro próximo)

| | <i>Aves</i> | | <i>Mamíferos</i> | |
|-------------------------------------|-------------|-------------|------------------|-------------|
| | <i>1994</i> | <i>2008</i> | <i>1996</i> | <i>2008</i> |
| Todo el mundo | 93,51 | 93,09 | 86,03 | 85,33 |
| Regiones en desarrollo | 96,44 | 95,71 | 85,87 | 85,13 |
| África Septentrional | 92,55 | 92,19 | 90,18 | 89,82 |
| África Subsahariana | 97,60 | 97,12 | 86,76 | 86,59 |
| América Latina y el Caribe | 93,75 | 93,60 | 87,09 | 86,56 |
| Caribe | 96,01 | 95,93 | 89,81 | 89,94 |
| América Latina | 93,49 | 93,35 | 87,59 | 87,04 |
| Asia Oriental | 93,10 | 92,95 | 91,42 | 90,67 |
| Asia Meridional | 96,19 | 95,78 | 86,92 | 86,21 |
| Asia Sudoriental | 95,99 | 95,52 | 84,27 | 82,59 |
| Asia Occidental | 93,40 | 92,66 | 92,95 | 92,50 |
| Oceanía | 97,60 | 96,99 | 85,16 | 84,39 |
| Comunidad de Estados Independientes | 91,86 | 91,41 | 92,28 | 91,68 |
| Regiones desarrolladas | 92,20 | 91,85 | 91,04 | 90,79 |

^a No se dispone de datos mundiales o regionales nuevos en relación con los mamíferos. Los datos facilitados corresponden a la memoria de 2009 (A/64/1).

^b Valores de la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza correspondientes a las especies no incluidas en la categoría de datos insuficientes.

Meta 7.C**Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento**

Indicador 7.8

Proporción de la población con acceso a mejores fuentes de agua potable

(Porcentaje)

| | <i>1990</i> | | | <i>2008</i> | | |
|----------------------------|--------------|----------------------|----------------------|--------------|----------------------|----------------------|
| | <i>Total</i> | <i>Zonas urbanas</i> | <i>Zonas rurales</i> | <i>Total</i> | <i>Zonas urbanas</i> | <i>Zonas rurales</i> |
| Todo el mundo | 77 | 95 | 64 | 87 | 96 | 78 |
| Regiones en desarrollo | 71 | 93 | 60 | 84 | 94 | 76 |
| África Septentrional | 86 | 94 | 78 | 92 | 95 | 87 |
| África Subsahariana | 49 | 83 | 36 | 60 | 83 | 47 |
| América Latina y el Caribe | 85 | 95 | 63 | 93 | 97 | 80 |

| | 1990 | | | 2008 | | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-------|---------------|---------------|
| | Total | Zonas urbanas | Zonas rurales | Total | Zonas urbanas | Zonas rurales |
| Asia Oriental | 69 | 97 | 56 | 89 | 98 | 82 |
| Asia Oriental, excluida China | 93 ^a | 97 ^a | 80 ^a | 98 | 100 | 91 |
| Asia Meridional | 75 | 91 | 69 | 87 | 95 | 83 |
| Asia Meridional, excluida la India | 82 | 95 | 77 | 85 | 93 | 80 |
| Asia Sudoriental | 72 | 92 | 63 | 86 | 92 | 81 |
| Asia Occidental | 86 | 96 | 70 | 90 | 96 | 78 |
| Oceanía | 51 | 92 | 38 | 50 | 92 | 37 |
| Comunidad de Estados Independientes | 92 | 98 | 82 | 94 | 98 | 87 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 88 | 96 | 80 | 88 | 97 | 80 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 94 | 98 | 82 | 96 | 98 | 91 |
| Regiones desarrolladas | 99 | 100 | 98 | 100 | 100 | 98 |
| Países menos adelantados | 54 | 81 | 47 | 62 | 80 | 54 |

^a Datos correspondientes a 1995.

Indicador 7.9

Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento

(Porcentaje)

| | 1990 | | | 2008 | | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-------|---------------|---------------|
| | Total | Zonas urbanas | Zonas rurales | Total | Zonas urbanas | Zonas rurales |
| Todo el mundo | 54 | 77 | 36 | 61 | 76 | 45 |
| Regiones en desarrollo | 41 | 65 | 28 | 52 | 68 | 40 |
| África Septentrional | 72 | 91 | 55 | 89 | 94 | 83 |
| África Subsahariana | 28 | 43 | 21 | 31 | 44 | 24 |
| América Latina y el Caribe | 69 | 81 | 39 | 80 | 86 | 55 |
| Asia Oriental | 43 | 53 | 39 | 56 | 61 | 53 |
| Asia Oriental, excluida China | 86 ^a | 88 ^a | 78 ^a | 97 | 99 | 92 |
| Asia Meridional | 25 | 56 | 13 | 36 | 57 | 26 |
| Asia Meridional, excluida la India | 42 | 74 | 30 | 50 | 65 | 42 |
| Asia Sudoriental | 46 | 69 | 36 | 69 | 79 | 60 |
| Asia Occidental | 80 | 96 | 53 | 85 | 94 | 67 |
| Oceanía | 55 | 85 | 46 | 53 | 81 | 45 |
| Comunidad de Estados Independientes | 89 | 94 | 79 | 89 | 93 | 83 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 91 | 96 | 86 | 91 | 91 | 91 |

| | 1990 | | | 2008 | | |
|---|-------|---------------|---------------|-------|---------------|---------------|
| | Total | Zonas urbanas | Zonas rurales | Total | Zonas urbanas | Zonas rurales |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 89 | 94 | 76 | 89 | 94 | 76 |
| Regiones desarrolladas | 99 | 100 | 97 | 99 | 100 | 96 |
| Países menos adelantados | 24 | 43 | 19 | 36 | 50 | 31 |

^a Datos correspondientes a 1995. Estos datos se basan en un subgrupo de países distinto de los utilizados para las estimaciones de 2008.

Meta 7.D

Haber mejorado considerablemente, para 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales^a

Indicador 7.10

Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales^a

(Porcentaje)

| | 1990 | 2000 | 2010 |
|----------------------------|------|------|------|
| Regiones en desarrollo | 46,1 | 39,3 | 32,7 |
| África Septentrional | 34,4 | 20,3 | 13,3 |
| África Subsahariana | 70,0 | 65,0 | 61,7 |
| América Latina y el Caribe | 33,7 | 29,2 | 23,5 |
| Asia Oriental | 43,7 | 37,4 | 28,2 |
| Asia Meridional | 57,2 | 45,8 | 35,0 |
| Asia Sudoriental | 49,5 | 39,6 | 31,0 |
| Asia Occidental | 22,5 | 20,6 | 24,6 |
| Oceanía | 24,1 | 24,1 | 24,1 |

^a Representa la población urbana cuyo hogar presenta, al menos, una de las cuatro características siguientes: falta de acceso a mejores fuentes de agua potable, falta de acceso a mejores servicios de saneamiento, hacinamiento (tres o más personas por habitación) y viviendas construidas con materiales no duraderos. La mitad de las letrinas de pozo se consideran mejores servicios de saneamiento. Estas nuevas cifras no son comparables con las estimaciones publicadas anteriormente, en las que todos los hogares con letrinas de pozo se consideraron hogares marginales.

Octavo Objetivo

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Meta 8.A

Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

Incluye el compromiso de lograr la buena gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional

Meta 8.B

Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados

Incluye el acceso sin aranceles ni cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial; y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo (AOD) más generosa a los países comprometidos con la reducción de la pobreza

Meta 8.C

Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)

Meta 8.D

Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo

Asistencia oficial para el desarrollo

Indicador 8.1

AOD neta, en total y para los países menos adelantados, como porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE)

a) Asistencia total anual^a

(En miles de millones de dólares EE.UU.)

| | 1990 | 2002 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 ^b |
|--------------------------------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------------------|
| Todos los países en desarrollo | 52,8 | 58,6 | 107,8 | 104,8 | 104,2 | 122,3 | 119,6 |
| Países menos adelantados | 15,1 | 15,9 | 26,1 | 30,1 | 32,1 | 37,1 | |

^a Incluye la condonación de la deuda no vinculada a la AOD pero no la condonación de la deuda para fines militares.

^b Datos preliminares.

b) Proporción del ingreso nacional bruto de los países donantes del CAD/OCDE

(Porcentaje)

| | 1990 | 2002 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 ^a |
|--------------------------------|------|------|------|------|------|------|-------------------|
| Todos los países en desarrollo | 0,32 | 0,23 | 0,32 | 0,3 | 0,27 | 0,3 | 0,31 |
| Países menos adelantados | 0,09 | 0,06 | 0,08 | 0,09 | 0,08 | 0,09 | |

^a Datos preliminares.

Indicador 8.2**Proporción del total de la AOD bilateral y por sectores que los donantes del CAD/OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, agua potable y saneamiento)**

| | 1998 | 2000 | 2002 | 2004 | 2006 | 2008 |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Porcentaje | 10,7 | 15,5 | 17,3 | 15,9 | 20,0 | 18,6 |
| Miles de millones de dólares EE.UU. | 3,0 | 4,3 | 4,9 | 7,7 | 11,5 | 15,5 |

Indicador 8.3**Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD/OCDE que no está condicionada^a**

| | 1990 | 2003 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Porcentaje | 67,6 | 91,1 | 91,4 | 88,3 | 83,9 | 86,5 |
| Miles de millones de dólares EE.UU. | 16,3 | 30,1 | 49 | 62,2 | 60,3 | 80,6 |

^a No incluye los gastos de cooperación técnica y administrativos ni la AOD cuya situación en materia de condicionamiento no se comunica. En 2008 el porcentaje de AOD bilateral, excluida la cooperación técnica y los gastos administrativos, cuya situación en materia de condicionamiento se comunicó fue del 99,6%.

Indicador 8.4

AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción a su ingreso nacional bruto

| | 1990 | 2003 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Porcentaje | 6,3 | 8,1 | 7,0 | 6,2 | 5,6 | 4,2 |
| Miles de millones de dólares EE.UU. | 7,0 | 12,1 | 15,0 | 16,6 | 18,9 | 22,6 |

Indicador 8.5

AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción a su ingreso nacional bruto

| | 1990 | 2003 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Porcentaje | 2,7 | 2,5 | 2,5 | 2,5 | 2,8 | 2,7 |
| Miles de millones de dólares EE.UU. | 2,1 | 1,8 | 2,5 | 2,7 | 3,2 | 3,7 |

Acceso a los mercados

Indicador 8.6

Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y excepto armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas sin pagar derechos

(Porcentaje)

| | 1996 | 2000 | 2004 | 2006 | 2008 |
|---|------|------|------|------|------|
| a) <i>Excluidos armamentos</i> | | | | | |
| Países en desarrollo ^a | 53 | 63 | 76 | 81 | 84 |
| Países menos adelantados | 68 | 75 | 82 | 89 | 92 |
| b) <i>Excluidos armamentos y petróleo</i> | | | | | |
| Países en desarrollo ^a | 54 | 65 | 76 | 77 | 80 |
| África Septentrional | 20 | 26 | 94 | 95 | 95 |
| África Subsahariana | 88 | 83 | 91 | 93 | 94 |
| América Latina y el Caribe | 58 | 58 | 93 | 97 | 96 |
| América Latina | 74 | 82 | 92 | 93 | 93 |
| Asia Oriental | 35 | 52 | 63 | 64 | 68 |
| Asia Meridional | 41 | 46 | 62 | 62 | 66 |
| Asia Sudoriental | 60 | 76 | 76 | 78 | 80 |
| Asia Occidental | 45 | 56 | 89 | 93 | 95 |
| Oceanía | 82 | 79 | 84 | 87 | 91 |
| Comunidad de Estados Independientes | 59 | 59 | 87 | 89 | 91 |
| Países menos adelantados | 78 | 70 | 80 | 79 | 81 |

^a Incluye a los países de la Comunidad de Estados Independientes.

Indicador 8.7

**Aranceles medios aplicados por los países desarrollados
a los productos agrícolas y textiles y las prendas de vestir
procedentes de países en desarrollo**

(Porcentaje)

| | 1996 | 2000 | 2004 | 2008 |
|-------------------------------|------|------|------|------|
| a) <i>Productos agrícolas</i> | | | | |
| Países en desarrollo | 10,5 | 9,3 | 9,1 | 8,0 |
| Países menos adelantados | 3,9 | 3,6 | 3,0 | 1,6 |
| b) <i>Productos textiles</i> | | | | |
| Países en desarrollo | 7,3 | 6,6 | 5,2 | 5,1 |
| Países menos adelantados | 4,6 | 4,1 | 3,2 | 3,2 |
| c) <i>Prendas de vestir</i> | | | | |
| Países en desarrollo | 11,5 | 10,8 | 8,6 | 8,2 |
| Países menos adelantados | 8,2 | 7,8 | 6,4 | 6,4 |

Indicador 8.8

**Estimación de la ayuda agrícola de los países de la OCDE como porcentaje
de su producto interno bruto**

| | 1990 | 2003 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 ^a |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|-------------------|
| Porcentaje | 20,5 | 1,17 | 1,05 | 0,96 | 0,88 | 0,84 |
| Miles de millones de dólares EE.UU. | 327 | 350 | 375 | 363 | 364 | 376 |

^a Datos preliminares.

Indicador 8.9

Proporción de AOD destinada a fomentar la capacidad comercial^a

| | 2001 | 2003 | 2005 | 2007 | 2008 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Políticas y reglamentos comerciales y ajustes relacionados con el comercio ^b | 1,0 | 0,8 | 0,8 | 0,8 | 0,8 |
| Infraestructura económica | 21,5 | 14,8 | 17,2 | 13,1 | 18,1 |
| Fomento de la capacidad de producción | 16,0 | 13,4 | 12,8 | 13,3 | 14,7 |
| Total de ayuda para el comercio | 38,5 | 29,0 | 30,7 | 27,2 | 33,7 |

^a Valores aproximados de la ayuda para el comercio como porcentaje de la AOD bilateral y por sectores.^b La presentación de datos sobre los ajustes relacionados con el comercio comenzó en 2007. Solamente han presentado datos el Canadá y la Comisión Europea.

Sostenibilidad de la deuda

Indicador 8.10

Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (acumulativo)

| | 2000 ^a | 2010 ^b |
|--|-------------------|-------------------|
| Países que han alcanzado el punto de culminación | 1 | 28 |
| Países que han alcanzado el punto de decisión y no el de culminación | 21 | 7 |
| Países que aún no han alcanzado el punto de decisión | 12 | 5 |
| Total de países posibles | 34 | 40 |

^a En diciembre de 2000; sólo incluye los que son países pobres muy endeudados en 2010.

^b En marzo de 2010.

Indicador 8.11

Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda^a

(En miles de millones de dólares EE.UU., acumulativo)

| | 2000 | 2010 ^b |
|--|------|-------------------|
| A países que han alcanzado el punto de decisión o de culminación | 32 | 82 |

^a En valores netos actuales a fines de 2008; estado del compromiso en marzo de 2010.

^b No se incluyen 38,4 millones de dólares (en valores nominales) de alivio de la deuda prometidos por la Asociación Internacional de Fomento para el Afganistán y 201,3 millones de dólares (en valores nominales) de alivio de la deuda prometidos por la Asociación y por el Fondo Monetario Internacional para el Congo.

Indicador 8.12

Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios^{a, b}

| | 1990 | 1995 | 2000 | 2008 |
|------------------------------------|------|------|------|------|
| Regiones en desarrollo | 19,7 | 14,4 | 12,6 | 3,5 |
| África Septentrional | 39,9 | 22,7 | 15,4 | 6,1 |
| África Subsahariana | 17,6 | 10,4 | 9,4 | 1,9 |
| América Latina y el Caribe | 20,6 | 18,7 | 21,8 | 6,7 |
| Caribe | 16,8 | 10,8 | 8,0 | 11,3 |
| América Latina | 20,7 | 19,0 | 22,2 | 6,6 |
| Asia Oriental | 10,6 | 9,0 | 5,1 | 0,6 |
| Asia Meridional | 17,6 | 27,0 | 13,8 | 5,4 |
| Asia Meridional, excluida la India | 9,3 | 22,3 | 11,5 | 7,9 |
| Asia Sudoriental | 16,7 | 7,9 | 6,5 | 2,8 |

| | 1990 | 1995 | 2000 | 2008 |
|---|------------------|------|------|------|
| Asia Occidental | 27,8 | 22,3 | 17,5 | 9,5 |
| Oceanía | 14,0 | 7,8 | 5,9 | 1,2 |
| Comunidad de Estados Independientes | 0,6 ^c | 6,1 | 8,1 | 3,9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 0,6 ^c | 3,8 | 8,4 | 0,6 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 0,6 ^c | 6,2 | 8,1 | 4,4 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 9,7 | 11,7 | 11,8 | 4,1 |
| Países menos adelantados | 16,8 | 13,4 | 11,6 | 2,9 |
| Países en desarrollo sin litoral | 14,9 | 7,3 | 8,6 | 1,2 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 13,7 | 9,5 | 8,7 | 8,4 |

^a Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios e ingresos netos del exterior.

^b Incluye los países que presentan informes al Sistema de notificación de la deuda al Banco Mundial. Los montos totales se basan en la información disponible y en relación con algunos años pueden excluir a los países que no tienen datos sobre las exportaciones de bienes y servicios e ingresos netos del exterior.

^c Los datos corresponden a 1993.

Meta 8.E

En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles

Indicador 8.13

Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles

(No se dispone de datos mundiales ni regionales)

Meta 8.F

En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones

Indicador 8.14

Número de líneas de telefonía fija por cada 100 habitantes

| | 1990 | 2000 | 2008 |
|----------------------------|------|------|------|
| Todo el mundo | 9,8 | 15,9 | 18,5 |
| Regiones en desarrollo | 2,4 | 8,0 | 12,9 |
| África Septentrional | 2,8 | 7,1 | 12,5 |
| África Subsahariana | 1,0 | 1,4 | 1,4 |
| América Latina y el Caribe | 6,3 | 14,7 | 18,6 |
| Caribe | 7,0 | 11,2 | 11,2 |

| | 1990 | 2000 | 2008 |
|---|------|------|------|
| América Latina | 6,2 | 15,0 | 19,1 |
| Asia Oriental | 2,4 | 13,8 | 26,5 |
| Asia Oriental, excluida China | 24,8 | 42,8 | 39,2 |
| Asia Meridional | 0,7 | 3,2 | 4,4 |
| Asia Meridional, excluida la India | 1,0 | 3,4 | 7,2 |
| Asia Sudoriental | 1,3 | 4,8 | 13,6 |
| Asia Occidental | 9,7 | 17,8 | 17,1 |
| Oceanía | 3,3 | 5,2 | 5,4 |
| Comunidad de Estados Independientes | 12,5 | 18,6 | 26,0 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 7,9 | 8,8 | 12,0 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 13,9 | 21,9 | 31,3 |
| Regiones desarrolladas | 42,4 | 55,0 | 45,9 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 13,1 | 21,1 | 25,9 |
| Países menos adelantados | 0,3 | 0,5 | 1,0 |
| Países en desarrollo sin litoral | 2,4 | 2,8 | 3,8 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 7,9 | 12,9 | 12,4 |

Indicador 8.15

Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes

| | 1995 | 2000 | 2008 |
|---|------|------|-------|
| Todo el mundo | 1,6 | 12,1 | 59,7 |
| Regiones en desarrollo | 0,4 | 5,5 | 48,8 |
| África Septentrional | <0,1 | 2,7 | 66,7 |
| África Subsahariana | 0,1 | 1,7 | 31,8 |
| América Latina y el Caribe | 0,8 | 12,2 | 80,1 |
| Caribe | 1,2 | 6,4 | 49,8 |
| América Latina | 0,8 | 12,6 | 82,4 |
| Asia Oriental | 0,5 | 9,9 | 50,4 |
| Asia Oriental, excluida China | 3,4 | 49,9 | 81,1 |
| Asia Meridional | <0,1 | 0,4 | 32,7 |
| Asia Meridional, excluida la India | <0,1 | 0,5 | 40,9 |
| Asia Sudoriental | 0,7 | 4,3 | 66,3 |
| Asia Occidental | 0,9 | 14,9 | 80,1 |
| Oceanía | 0,2 | 2,4 | 20,9 |
| Comunidad de Estados Independientes | <0,1 | 1,8 | 113,4 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | <0,1 | 1,3 | 63,4 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 0,1 | 2,0 | 132,4 |
| Regiones desarrolladas | 7,8 | 47,7 | 104,6 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 0,1 | 8,9 | 111,9 |

| | 1995 | 2000 | 2008 |
|--|------|------|------|
| Países menos adelantados ^a | <0,1 | 0,3 | 20,9 |
| Países en desarrollo sin litoral | <0,1 | 1,1 | 27,8 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 1,5 | 10,3 | 51,6 |

^a Los datos que figuran en la columna de 1995 corresponden a 1996.

Indicador 8.16

Usuarios de Internet por cada 100 habitantes

| | 1995 | 2000 | 2008 |
|--|------|------|------|
| Todo el mundo | 0,7 | 6,5 | 23,4 |
| Regiones en desarrollo | 0,1 | 2,0 | 15,1 |
| África Septentrional | <0,1 | 0,7 | 19,1 |
| África Subsahariana | 0,1 | 0,5 | 6,0 |
| América Latina y el Caribe | 0,1 | 3,9 | 28,8 |
| Caribe | 0,1 | 2,8 | 19,9 |
| América Latina | 0,1 | 4,0 | 29,5 |
| Asia Oriental | 0,1 | 3,6 | 24,6 |
| Asia Oriental, excluida China | 0,9 | 27,0 | 54,4 |
| Asia Meridional | <0,1 | 0,5 | 5,8 |
| Asia Meridional, excluida la India ^a | <0,1 | 0,3 | 9,1 |
| Asia Sudoriental | 0,1 | 2,4 | 13,9 |
| Asia Occidental | 0,1 | 4,0 | 23,8 |
| Oceanía | <0,1 | 1,8 | 6,0 |
| Comunidad de Estados Independientes | 0,1 | 1,4 | 22,9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia ^a | <0,1 | 0,5 | 12,3 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 0,1 | 1,7 | 27,0 |
| Regiones desarrolladas | 3,9 | 29,8 | 67,7 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 0,1 | 3,4 | 31,7 |
| Países menos adelantados ^b | <0,1 | 0,1 | 2,1 |
| Países en desarrollo sin litoral ^a | <0,1 | 0,3 | 5,2 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 0,2 | 4,9 | 20,8 |

^a Los datos que figuran en la columna de 1995 corresponden a 1996.

^b Los datos que figuran en la columna de 1995 corresponden a 1998.

Fuentes: Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y base de datos de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (<http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Home.aspx>).

Notas: A menos que se indique otra cosa, las agrupaciones regionales se basan en las regiones geográficas que se usan en las Naciones Unidas, con las modificaciones necesarias para establecer, en la medida de lo posible, grupos homogéneos de países a los fines del análisis y la presentación. La composición regional utilizada para presentar la información de 2010 sobre los indicadores de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se puede consultar en <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Home.aspx>, en el menú "Datos".

La Comunidad de Estados Independientes comprende Belarús, la Federación de Rusia, la República de Moldova y Ucrania en Europa, y Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán en Asia.

Las "regiones desarrolladas" cuando aparecen, comprenden Europa (excepto los países de la Comunidad de Estados Independientes), Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América, el Japón y Nueva Zelandia. Las regiones desarrolladas siempre incluyen a los países de Europa de economía en transición.

10-46976 (S) 230810 250810



Se ruega reciclar 